

ECONOMISTA JUAN LUIS OYARZO Y TÉRMINO DEL CAE:

CONECTIVIDAD MARÍTIMA

CANDIDATO ADVIERTE INSÓLITA SITUACIÓN



"Hemos tenido que esperar 17 largos años para que nuestra clase política asuma el peso de tener jóvenes que comienzan su vida laboral con deudas que en ocasiones son complejas de asumir".

(Página 10)

Tabasa logró a acuerdo con el municipio de Río Verde y aumentó servicios entre Isla Riesco y el continente

(Página 10)

Red digital construida en San Gregorio permanece inoperativa hace años

(Página 6)

Año XVII, N° 6.179

Punta Arenas, viernes 11 de octubre de 2024

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Colombiano detenido por vender droga frente a liceo

● Una denuncia anónima permitió la detención de un ciudadano colombiano vecindado en Porvenir, a quien se le imputa la venta de drogas vía delivery y en su domicilio ubicado a escasos metros del Liceo Hernando de Magallanes. Al momento de su aprehensión mantenía casi medio kilo de cocaína y cerca de 200 gramos de marihuana, por un valor estimado de \$9.5000.000.

(Página 2)

LABOR FISCALIZADORA

Detectaron a tres extranjeros que ingresaron de manera ilegal

(Página 5)

DESTACÓ "LALO" MLADINIC



Pilotos magallánicos marcaron presencia en Río Gallegos

(Páginas 37 y 38)



Liceo Sara Braun disfrutó de una brillante muestra folclórica

(Página 16)

CON APOORTE SERCOTEC



Proyecto permitirá al comercio de Bories pintar sus fachadas

(Página 7)

PRÓXIMA SEMANA

Más de 30 actividades tendrá Día Regional del Patrimonio

(Página 20)

ADEMÁS SE RESCATÓ A OTROS DOS CANES EN ESTADO DE DESNUTRICIÓN

Brutal caso de maltrato: perro habría quedado con daño neuronal

(Página 4)

EDITORIAL: El maltrato animal: una práctica a erradicar (Página 8)

OPINIÓN: Juan Luis Oyarzo: "Cae el CAE" / Fabiola González: "Día Internacional de la Niña" / Rodrigo Montero: "CAE versus FES: necesaria evaluación técnica" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima 4° - Máxima 10°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Incautaron su domicilio aledaño al Liceo Hernando de Magallanes

Detenido por narcotráfico en Porvenir es sorprendido con \$9,5 millones en drogas

● Casi medio kilo de cocaína y cerca de 200 gramos de marihuana fue lo incautado por detectives de la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones.

Policial
policial@elpinguino.com

Fue un llamado, una denuncia anónima la que puso la alarma: había alguien en calle Hernando de Magallanes, en Porvenir, que al parecer vendía droga. Desde el otro lado del teléfono describieron la casa y al presunto narcotraficante: de nacionalidad extranjera, de tez morena y haría parte de las transacciones del negocio en un automóvil.

El relato fue suficiente para que detectives de la Brigada Antinarcóticos (Brianco) de la Policía de Investigaciones (PDI) dieran inicio a lo que en el lenguaje policial se llama “vigilancia discreta”, que fue seguirle la pista sin que fueran vistos. “El informe da cuenta fundadamente de varios sucesos donde se

realiza este intercambio de manos, una transacción, lo cual, a conclusiones de los funcionarios policiales, es algo propio del comercio de esta sustancia ilícita”, relató en la formalización la fiscal Carolina Vega, del Ministerio Público.

Era Marvin Montaña (41 años), ciudadano de nacionalidad colombiana, padre de dos hijos menores de edad que viven en su país de origen. Su pareja, dueña del vehículo en el que se le vio presuntamente vendiendo, tiene ocho meses de embarazo. Cuando Montaña no vendía droga ni procuraba los cuidados de la madre de su hijo, trabajaba en el sector de descarga en Bahía Chilota, en la comuna donde fue detenido.

En 2020 fue condenado por un delito de lesiones menos grave. En Chile se encuentra en trámite para conseguir una residencia

definitiva. Contó a su abogado defensor que estaba en la segunda etapa (de tres) para tener el ansiado documento, proyectando tenerlo hacia fin de año.

Pero esos son antecedentes. En lo concreto, y como lo reconoció el juez Juan Santiago Villa, hubo un orden de entrada y registro a su domicilio ubicado a escasos metros del Liceo Hernando de Magallanes, que permitió encontrar un total de 422 gramos de clorhidrato de cocaína y 167 de cannabis sativa (marihuana). En el desglose, fueron 17 bolsas de nylon con 16 gramos cocaína en su vestimenta; 112 bolsas del mismo material con 109 gramos de la misma sustancia en otro bolsillo; y 16 bolsas de nylon con 167 gramos de marihuana. Lo demás se encontró en el inmueble, junto a una pesa digital, dos telé-

fonos celulares y \$165 mil en efectivo.

El subprefecto Alfonso Salazar, jefe de la Brianco Punta Arenas, aseguró que “se logró establecer que (...) se dedicaba a la comercialización de drogas en la comuna, tanto en su domicilio como en modalidad delivery”. El avalúo de lo incautado fue de \$9,5 millones.

El juez Villa dictó prisión preventiva y 60 días de plazo de investigación: “En cuanto a la necesidad de cautela, se tiene en consideración el carácter del delito, donde el bien jurídico afectado es la salud pública. La situación se ve agravada por la diversidad de drogas incautadas, especialmente por la toxicidad de una de ellas, el clorhidrato de cocaína. A ello se suma la pena, que es de crimen”.

“El tribunal concluye que la libertad del im-



Ambos tipos de drogas estaban dosificados, en su mayoría, al momento de la aprehensión del sujeto.

tado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, fundamento por los cuales se acoge la solicitud del ministerio público, decretándose la prisión preventiva del imputado”, cerró el magistrado.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI

NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS

NUEVOS PRODUCTOS

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

VOTA 5

JOSÉ "PEPE" BARRÍA
Gobernador

LA PROPUESTA DE LA UNIDAD POR EL PROGRESO!

VER AQUÍ TODAS LAS PROPUESTAS

PROGRAMA

DEBATE TVN

RADIO AGRICULTURA

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 14 DE OCTUBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!



ADVERTENCIA
EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL DAÑA TU SALUD

VINO AROMO EXPORTACIÓN - 1 LT



3 X \$3.990

*STOCK 300 UN

IMAGEN REFERENCIAL
OFERTA VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR

ASADO CARNICERO CONGELADO - SANTA GIULIA



¡X KG!

\$4.890

*STOCK 600 KG



Durante una fiscalización en el punto de control Kon Aiken

“Golfo”, perro de Carabineros, encontró droga que iba de Punta Arenas a Natales



Fue en todo el país que Carabineros de Chile llevó a cabo, la jornada del jueves, una ronda preventiva que tenía como fin aumentar la presencia policial y con ello también la sensación de seguridad. En ese contexto fue que personal de la policía uniformada de Magallanes, en particular de la sección OS7, detuvo a un sujeto que se desplazaba con droga desde Punta Arenas hacia Puerto Natales.

El can detector de drogas de la sección, de nombre “Golfo del Emblema Verde”, fue quien alertó de las sustancias mientras los carabineros fiscalizaban un bus interurbano.

El perro apuntó a una mochila de color verde, de propiedad de un joven de iniciales A. L. S. C., de 22 años.

Cuando los uniformados registraron la mochila, encontraron que había marihuana dosificada, clorhidrato de cocaína y una pesa digital. Por lo anterior, pasará a control de detención este viernes, por infracción a la Ley 20.000 de drogas.

El general Marco Antonio Alvarado, jefe de Zona Magallanes y la Antártica Chilena, valoró el procedimiento, que significó “un esfuerzo institucional en la Región de Magallanes, no solamente en la comuna de

Punta Arenas, sino que en las distintas unidades de la región, donde tuvimos más de 1.200 controles en general, estamos hablando de más de 500 controles de identidad y 500 fiscalizaciones vehiculares, con una cantidad de cuatro detenidos”.

“Hay que destacar un control que se desarrolló en el nuevo Punto de Kon Aiken, donde a través del can policial Golfo, se pudo detectar que una persona trasladaba especies que vulneran la Ley 20.000, por lo que se procedió a su detención, pasando a control de detención el día de mañana”, cerró la autoridad policial.

En estado de abandono, al interior de un inmueble

Otro brutal caso de maltrato animal: perro habría quedado con daño neuronal

● Además se rescató a otros dos canes pitbull, desnutridos y maltratados.



Los animales mostraban signos de maltrato, desnutrición y deshidratación.

Policial
policial@elpinguino.com

Gris, de pecho y patas blancas; “en los huesos”, sin caer en una exageración; apenas podía mover ambas patas, como si el dolor no le permitiera afirmarse en sus cuatro extremidades. El llanto podía ser dolor, confusión o frustración. El sol le pegaba y una voz que transmitía por Facebook en ese instante imploraba: “Por

favor, que algún veterinario pueda hacer una obra y por lo menos, no sé, que decidan lo que tengan que hacer con este pequeñito. Está llorando, Dios mío”.

Fue poco después de las 15:00 horas que el registro comenzó a correr por los grupos de Facebook y WhatsApp de la comunidad magallánica. Era otro bestial caso de maltrato animal.

Con el correr de las horas, apareció más información: son tres los perros que se encontraban al

interior del domicilio ubicado en Padre Andre Jarla con Brazil, en el sector de Juan Pablo II, que era arrendado por un hombre y su pareja, supuestos propietarios de una gomería móvil.

Personal de Carabineros y de la Municipalidad de Punta Arenas que llegaron tras conocida la denuncia, constataron que los perros estaban en estado de abandono y desnutrición, presuntamente uno con daños neuronales. La misma policía uniformada hizo ingreso

al inmueble, previa autorización del tribunal, para trasladar a los otros dos perros al canil municipal, donde recibirán tratamiento.

El perro fue reconocido en la Veterinaria Austral, en calle José Miguel Carrera. Hasta allá se trasladó también personal policial. Christian Muñoz, jefe del Departamento de Tenencia Responsable de la Municipalidad de Punta Arenas, contó: “Recibimos una denuncia y un requerimiento por parte de Carabineros, respec-

to a que en el sector de la Juan Pablo II habría dos perros abandonado y uno en evidente maltrato animal”.

“Por orden del fiscal, se nos solicitó concurrir al lugar para poder, junto a Carabineros, retirar estos dos canes. En la casa no había moradores. La primera observaciones generales que vimos es que son perros bastante maltratados, con harta falta de alimentación y deshidratados”, acotó luego.

Los animales fueron trasladados al canil para estabilizarlos mientras el fiscal pueda determinar alguna diligencia. Son todos de raza pitbull, pero “no tenemos mayores antecedentes si estos perros hacen algún problema en el sector. La denuncia solo decía que habían sido abandonados, los moradores de la casa no estaban en el lugar, cosa que pudimos corroborar”.



ESTOS PRODUCTOS
son Ofertas Especiales desde 13:00 a 15:00 hrs.

SUPER OFERTAS
VIERNES 11 DE OCTUBRE



HIDROLAVADOR LAND 120BAR/1750 LB 1600W
OFERTA \$36.900
PRECIO NORMAL \$ 66.900
COD.29836



DESBROZADORA 51.7CC. PAINIER
OFERTA \$119.900
PRECIO NORMAL \$ 149.900
COD.20917



MOTOSIERRA 18" 45.8CC. PAINIER
OFERTA \$129.900
PRECIO NORMAL \$149.900
COD.20916

QUALIDAD • PRECIO ZONA FRANCA TE ESPERAMOS

KÄRCHER	Naturehike	MAXXIS®
15% DESCUENTO	20% DESCUENTO	15% DESCUENTO
LIMPIEZA INDUSTRIAL	EQUIPAMIENTO OUTDOOR	NEUMÁTICOS
<small>*TODOS LOS PRODUCTOS</small>	<small>*TODOS LOS PRODUCTOS</small>	<small>*No incluye Camión y maquinaria</small>

HORARIO ATENCIÓN: 09:30 A 19:30 HRS.
HORARIO CONTINUADO

Válido solo el día viernes 11 octubre de 2024 en Local Recasur Zona Franca Retail. No acumulable con otras ofertas y promociones.

Se realizó en locales comerciales, barberías y pesqueras

Fiscalización masiva de la PDI permite identificar a 16 inmigrantes infringiendo la ley



Fue durante una fiscalización masiva a locales comerciales, barberías y pesqueras de la ciudad de Punta Arenas, que detectives de Migraciones y Policía Internacional de la Policía de Investigaciones (PDI) encontraron a 16 personas infringiendo la Ley 21.325 de Migración y Extranjería, de un total de 88 controladas.

El subprefecto Patricio

Gómez, jefe de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, detalló que “la mayoría de los extranjeros infractores se encontraba realizando labores remuneradas sin autorización y excedían el plazo de turismo o residencia transitoria por más de 180 días. Además, tres extranjeros habían ingresado al país por un paso no habilitado,

por lo que serán denunciados a la autoridad administrativa”.

El jefe policial agregó además que durante el operativo detuvieron un hombre de nacionalidad colombiana, quienes registraban una orden vigente por el delito de tráfico de drogas en pequeñas cantidades, emanada del 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

Por suerte para las partes, llegaron a un acuerdo

Drama “Justicia por mi casa” sumó nuevo capítulo: Carabineros llegó a desalojar a moradores

● Como antecedente reciente, familia de la mujer presuntamente afectada aseguró que el inmueble habría sido vendido.

Policial

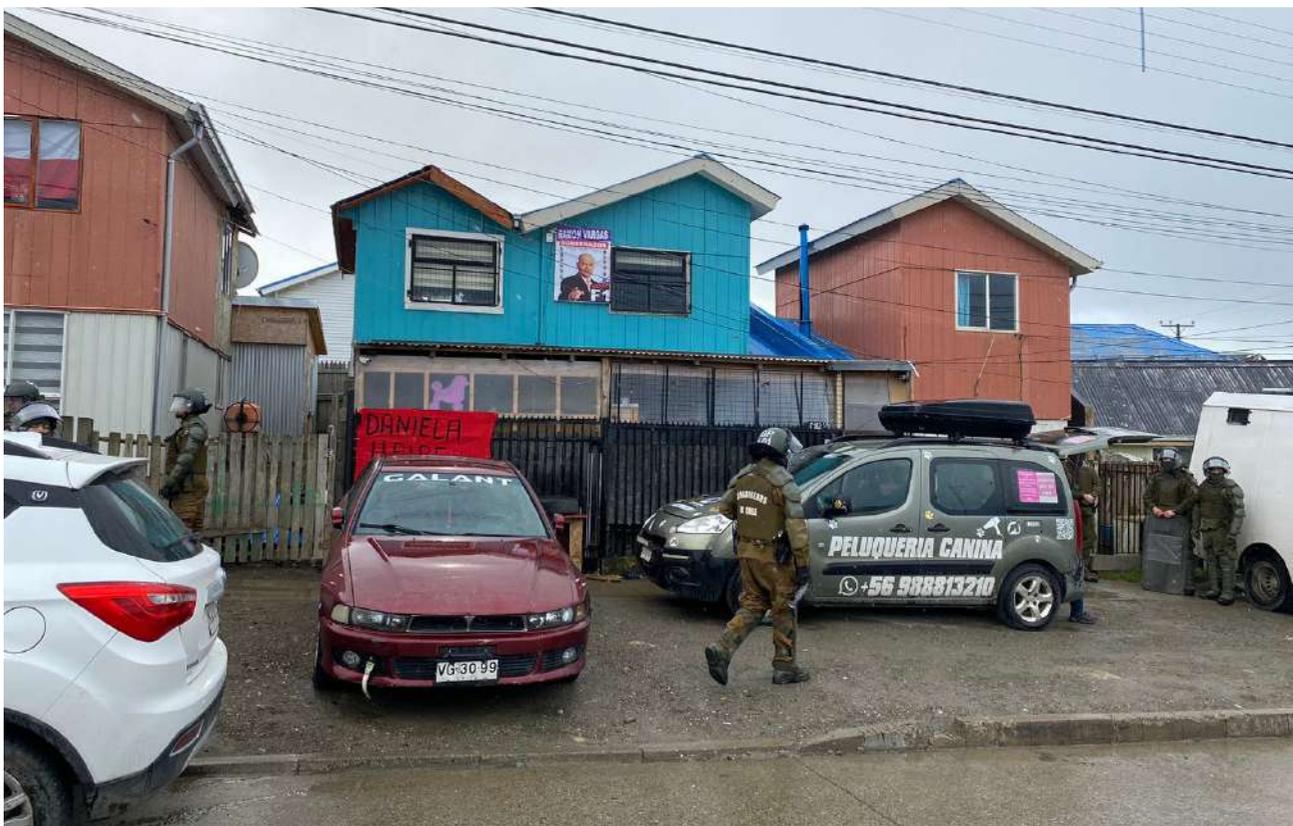
policial@elpinguino.com

Personal de Control de Orden Público (COP) de Carabineros llegó, la mañana del jueves, hasta la polémica casa en disputa que presuntamente fue objeto de una acción “de mala fe” en contra de Rosa Sepúlveda y que resultó en que ella repletara la ciudad de Punta Arenas con la leyenda: “Justicia por mi casa”. El objetivo de los uniformados era desalojarla.

No hay claridad sobre quiénes residen en la vivienda de Avenida Castro con Dalcahue, en el Barrio Población Archipiélago de Chiloé, al sur de la capital regional. Hay quienes dicen que vive allí quien habría hecho firmar fraudulentamente a Rosa Sepúlveda para la venta

de su inmueble por una irrisoria suma de \$7 millones. Posteriormente, esta misma persona habría traspasado la casa a un tercero,

El capitán Sergio Castellón, de la Primera Comisaría de Carabineros, actuó como intermediador entre los ocupantes del inmueble y el receptor que pidió el desalojo: “Entre ellos, llegaron a un acuerdo, que en unos días más ella se comprometía a hacer desalojo del domicilio o bien presentar una acción judicial, si es que le quedase, y estarán en contacto con ella. Y si no, se concretaría la próxima semana el desalojo, dependiendo de las diligencias que realice la familia como el actuario. La receptora judicial accede a darle un plazo más para que pueda resolver sus problemas”.



Durante el hecho hubo gritos provenientes de la casa en cuestión.

#PUNTAARENAS

CLAUDIO RADONICH

el alcalde de todos



Nuevo terminal Buses Fernández



Después de semanas de trabajo, la emblemática empresa regional Buses Fernández ya puso en marcha su nuevo terminal de buses en Punta Arenas, ubicado en sus instalaciones de calle Armando Sanhueza. Con ello, esperan ofrecer un espacio renovado y que brinde una mejor experiencia a quienes recorren en bus la ruta a Natales.

En Magallanes

Bono Bodas de Oro aumenta monto y más de 200 personas han recibido este beneficio

El Instituto de Previsión Social (IPS) Magallanes anunció esta semana que, a partir del pasado 1 de octubre, se ha concretado un aumento del Bono Bodas de Oro, alcanzando los \$445.352 por matrimonio. De esta manera, el pago que se realiza a cada cónyuge en partes iguales es de \$222.676.

Así lo informaron el seremi del Trabajo y Previsión Social (s), Marcelo Triviño Álvarez, junto a la directora regional (s) del IPS, Julia Muñoz Canales, destacando la cantidad de beneficiarios que han recibido este importante bono en la región.

“En lo que va transcurrido de este año, en nuestra región un total de 222 personas ya han recibido el Bono Bodas de Oro. Se ha dispuesto la entrega de 47 millones de pesos para otorgar este beneficio a las personas que

han cumplido sus 50 años de matrimonio, lo que demuestra el firme compromiso y reconocimiento del Estado con los adultos mayores de nuestro país”, afirmó Triviño.

En la Región de Magallanes, el beneficio se ha entregado a más de 200 personas. El detalle es el siguiente: 111 corresponden a matrimonios, es decir, 222 cónyuges.

“Hacemos un llamado especial a las personas que vayan cumpliendo 50 años de matrimonio para que consulten los requisitos y soliciten el Bono Bodas de Oro. Recordemos que existe un año de plazo para pedir el beneficio, desde que cumplen el aniversario número 50. Este bono también se puede solicitar por videoatención en www.chileatiende.cl”, señaló la directora regional subrogante del IPS, Julia Muñoz Canales.



Advierten insólita situación

Red digital construida en San Gregorio permanece inoperativa hace años

● El concejal Marco Arteaga asegura que la comuna vive una crisis de conectividad de graves implicancias para la población. Con respecto de este proyecto, desconoce los motivos de la falta de conexión, pero el hecho concreto es que la red sigue sin operar pese a su urgente necesidad.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El concejal y candidato a alcalde por la comuna de San Gregorio, Marco Arteaga, denunció ayer que la comuna está viviendo una auténtica crisis de conectividad, que pone en riesgo a los habitantes de la ciudad, especialmente, quienes transitan desde y hacia Monte Aymond.

“En este momento la comuna de San Gregorio se encuentra, y desde hace un buen momento, en una crisis de conectividad crítica. Como Concejo Municipal he-

mos solicitado que se oficie, y así se ha hecho, a la Subsecretaría de Telecomunicaciones, por esta situación, pero hemos obtenido palabras pero no soluciones concretas... No es suficiente para ponerle punto final a esta crisis”.

Arteaga recordó que San Gregorio es la puerta de entrada a Chile y la conexión con Tierra del Fuego, Monte Aymond es el tercer paso fronterizo de Chile y San Gregorio, la comuna donde se desarrolla el mayor proyecto de hidrógeno verde en Chile.

“Yo desafío a que una persona haga el reco-

rrido a Monte Aymond y trate de llamar en la ruta. Es de todos conocido que en esa ruta de 200 kilómetros hay extensos tramos donde no hay señal. Esto es crítico, imagínate lo que pasa en caso que haya que evacuar a alguien o se requiera una ambulancia. El riesgo para la vida humana es inmenso y ni hablar del tema administrativo para el personal municipal”, enfatiza.

Arteaga evita nombrar empresas, pero es enfático en afirmar que “aquí la responsabilidad es de la Subsecretaría de Telecomunicaciones que

no ha fiscalizado la operación de esta red”.

Proyecto inconcluso

Lo insólito de todo ello, es que existe una red de fibra óptica ya construida, que va desde el paso fronterizo Monte Aymond hasta Villa Punta Delgada, localidad donde debía conectarse con la red troncal de fibra óptica que atraviesa buena parte de la Región de Magallanes. Sin embargo, aunque esta obra fue concluida por Telefónica del Sur hace dos años, hasta ahora los cables de ambas redes permanecen situados a pocos metros unos de otros,

pero sin haberse realizado la conexión física entre ambas redes.

Arteaga sostiene, al respecto: “Nosotros como municipio entregamos en comodato un espacio a Telefónica del Sur para que instale sus generadores y así lo hicieron. Sin embargo, desconozco por qué, hasta ahora, eso no está funcionando, pero el hecho concreto es que esa conexión no se ha realizado, pese a que nosotros como comuna necesitamos una mejora sustancial de nuestra conectividad digital”, indicó el concejal Marco Arteaga.



“San Gregorio vive una crisis de conectividad crítica. (El municipio) ha oficiado por esta situación, pero sólo hemos obtenido palabras y no soluciones”.

Marco Arteaga, concejal.

VIVE LA ALEGRÍA DEL

COLOR

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR

MTS

10%

dscto

PINTURAS

Y ACCESORIOS

Válido hasta el 15 de Octubre

CROSUR LOCALES TRES PUENTES, CENTRO Y PUERTO NATALES

CROSUR LOCAL ZONA FRANCA

SIPA

Ceresita

Algifol

TRICOLOR

REWOR

SHERWIN WILLIAMS

M

vencedor

Suvinil

Coral

Con importante apoyo del Gobierno

Comerciantes de Bories pintarán sus fachadas

● Sercotec aportará más de 300 millones de pesos para que casi un centenar de locatarios de esta importante arteria comercial de Punta Arenas pueda renovar la apariencia de sus establecimientos. Todavía hay cupos disponibles.



Los comerciantes de calle Bories recibirán tres millones de pesos para pintar sus fachadas.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Era casi el mediodía, llovía suavemente pero con mucho viento. Los cafés estaban instalados, la ceremonia avanzaba en medio de la alegría de autoridades y comerciantes, prontos a concretar el acuerdo para pintar sus fachadas, en un esfuerzo -como dijo el delegado regional presidencial José Ruiz- por ocupar y dar nueva vida a los espacios públicos de la ciudad, mermados por el avance de los espacios cerrados como el mall o Zona Franca o el quedarse encerrados en la casa. “Hay que construir comunidad”, enfatizó.

Y por ello, la ceremonia donde se concretó la entrega de aportes por tres millones de pesos a cada comerciante beneficiado se realizó en plena calle, con tarros de pintura expectantes y paredes ansiosas de recibir su abrazo renovador.

Pero también, con transeúntes, que se acercaban a pedir un café o exigir que no entorpecieran el tránsito.

En medio de la multitud, alguien se nos acerca y pregunta con cierto aire despectivo.

- “¿Qué están haciendo aquí?”

“Van a aportar dinero para que los comerciantes pinten las fachadas”, le respondemos.

- “Por fin, algo bueno que hagan”, comenta mientras se aleja.

Para los comerciantes beneficiados por este programa de Sercotec y que suman 80 hasta ahora, la oportunidad es muy bienvenida, luego de meses difíciles.

Andrea Pérez, dueña de la tienda Chipe Sport, emplazada en la esquina de Bories con Carrera Pinto, se mostró “agradecida al Gobierno y Sercotec por este proyecto, que es incentivar al mejoramiento de la calle Bories y nos da un mejor plus”.

-¿Cómo está la calle Bories?

“Estuvimos varios meses sin estacionamiento y eso nos bajó mucho las ventas y ahora ha mejorado y ojalá podamos

seguir repuntando y haciendo cosas más lindas para el centro de Punta Arenas”.

La seremi de Economía, Marlene España, dijo que esto es “valorizar la importancia que han tenido los comerciantes en

la vida económica de Punta Arenas” y llamó a los comerciantes de Bories, entre Sarmiento de Gamboa hasta Errázuriz, que no hayan postulado para que se inscriban en este programa, pues hay vacantes disponibles.

Sernameg y hub Fpyme Convenio busca fortalecer emprendimiento femenino

Un convenio de colaboración firmaron el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg) y el hub Fortalece Pyme (Fpyme), que tiene como objetivo fortalecer los emprendimientos liderados por mujeres en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Este acuerdo se enmarca en la estrategia de ambas instituciones para promover la autonomía económica de las mujeres a través de la profesionalización de sus negocios.

Pamela Leiva, directora regional de Sernameg, explicó que el convenio apunta a implementar talleres que brinden herramientas para fortalecer los negocios femeninos,

contribuyendo a la equidad y desarrollo regional. “Es un esfuerzo conjunto que permitirá a las emprendedoras acceder a herramientas que fortalezcan sus negocios, contribuyendo a su autonomía”, señaló Leiva.

En el marco de este convenio, una de las primeras actividades será la capacitación de mujeres emprendedoras para que se integren a la plataforma de Mercado Público, facilitándoles el proceso para convertirse en proveedoras del Estado. Esta acción busca reducir la brecha actual, donde solo un tercio de las compras estatales corresponden a empresas lideradas por mujeres, con la meta de alcanzar el 50%.



PUERTO Natales

¡TU SOLUCIÓN EN NEUMÁTICOS, LLANTAS Y BATERÍAS AHORA EN PUERTO NATALES!

MAGALLANES #77, Puerto Natales

FONO: (61) 2 618398

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM Síguenos

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SEGURIDAD EN SALUD PÚBLICA

Señor Director:

La violencia y seguridad en los centros de salud pública (balaceras, peleas, toma de rehenes) es un conflicto que ha escalado a niveles reprochables en nuestro país. Es necesario cuestionar las medidas implementadas hasta ahora y exigir un cambio concreto que proteja a pacientes y funcionarios. A pesar de los llamados a la acción y del marco legal actual, la respuesta de la justicia ha sido mínima. Como todos sabemos las penas al respecto son muy bajas y pocos quedan en prisión preventiva, donde los jueces que para nada son Garantes, premian con arresto domiciliario a los delincuentes, donde la mayoría no cumple tal medida, cometiendo de esa manera el delito de Desacato.

Hay que aumentar la seguridad en los hospitales con personal capacitado, instruir al personal de la salud en materia de defensa personal para protegerse cuando son atacados. La salud es un derecho universal, por ende los recintos deben ser seguros para de esa manera no se vea afectada la dignidad humana; por algo nos descuentan de nuestro sueldo en materia de salud y que de una vez por todas los impuestos que cancelamos se vean reflejados en este servicio público, para paliar los conflictos ya sea al interior como exterior de las Clínicas, hospitales, Cesfam, etc

Boris Cortez

CASO HERMOSILLA

Señor Director:

El Caso Hermosilla ha sacudido los cimientos de nuestra sociedad, revelando una red de corrupción que compromete la integridad de nuestras instituciones y socava la confianza de los ciudadanos en la justicia. Este escándalo no solo pone en entredicho la conducta de algunos individuos, sino que evidencia fallas sistémicas que requieren una respuesta urgente y contundente.

La revelación de estas prácticas corruptas ha dejado al descubierto la necesidad de una reforma profunda y urgente. Es fundamental garantizar la independencia del Poder Judicial, fortalecer los mecanismos de control y transparencia, y sancionar ejemplarmente a todos aquellos involucrados en estos hechos. No obstante, la responsabilidad no recae únicamente en el ámbito judicial. La clase política también debe asumir su cuota parte. La complicidad de algunos actores políticos en estas redes de corrupción es un hecho que no puede obviarse. Es imperativo investigar a fondo las responsabilidades políticas y exigir las sanciones correspondientes.

La ciudadanía demanda una respuesta clara y contundente ante esta crisis, una investigación exhaustiva y transparente, la sanción de los responsables y la implementación de medidas que garanticen que hechos como estos no vuelvan a repetirse.

Rubén Álvarez,
Fundación para el Progreso

EDITORIAL

El maltrato animal: una práctica a erradicar

“Un nuevo caso de maltrato animal se dio a conocer ayer en Punta Arenas, lo que desató el malestar de los magallánicos”.

La problemática del maltrato animal es una realidad que ha comenzado a generar un fuerte eco en los puntarenenses. Este tipo de conducta, que denota una falta de respeto y empatía hacia los seres vivos que comparten nuestro entorno, ha llevado a numerosas organizaciones y ciudadanos a alzar la voz en busca de justicia y protección para los animales.

Durante las últimas semanas hemos conocido el maltrato de diversas mascotas, sin ir mas lejos, hace algunas semanas un sujeto fue linchado por matar a un perro y, ayer, nuevamente fuimos testigos de un nuevo maltrato animal.

Es así que este año hemos conocido distintos casos de maltrato que han sacudido a la comunidad local. Animales abandonados, golpeados o en condiciones de hacinamiento extremo son solo algunos ejemplos de la crueldad que se ejerce contra estas criaturas que, a menudo, no tienen voz ni medios para defenderse. La indiferencia frente a este sufrimiento resulta alarmante, reflejando una desconexión de los valores éticos que deberíamos promover como sociedad.

El maltrato animal no solo afecta a las víctimas directas, sino que también tiene repercusiones profundas en nuestra comunidad. Estudios han demostrado que quienes ejercen violencia hacia los animales tienden a replicar ese comportamiento en otros ámbitos de su vida, lo que puede resultar en un aumento de la agresividad y la violencia en general. Esta conexión innegable entre el maltrato animal y la

violencia humana hace que la erradicación de estas prácticas sea prioritaria.

En Punta Arenas, diversas organizaciones no gubernamentales y grupos de voluntarios trabajan incansablemente para rescatar y reubicar animales maltratados y abandonados. Sin embargo, estos esfuerzos, aunque admirables, no son suficientes si el sistema legal y las políticas públicas no apoyan un cambio duradero. La obtención de leyes más estrictas que penalicen el maltrato animal es una necesidad urgente. Actualmente, existen vacíos legales que permiten que muchos abusadores escapen sin castigo, perpetuando así un ciclo de violencia que se traduce en sufrimiento y desamparo. Es fundamental que tomemos acción colectiva ante esta injusticia. La educación juega un papel crucial en la sensibilización de las nuevas generaciones sobre la importancia del respeto hacia todos los seres vivos. Programas educativos que promuevan la tenencia responsable de mascotas y el bienestar animal deben integrarse en las escuelas, fomentando una cultura de cuidado y compasión desde temprana edad. Asimismo, es necesario fomentar una colaboración más efectiva entre las autoridades locales, organizaciones que incluye campañas de adopción, esterilización y atención veterinaria accesible para aquellos que no pueden costearla. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de ser un agente de cambio, denunciando casos de abuso y apoyando iniciativas que promuevan el bienestar animal.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ELECCIONES MUNICIPALES

Señor Director:

A medida que se aproximan las elecciones municipales del 26 y 27 de octubre, los candidatos inundan las calles y medios con eslóganes y promesas grandilocuentes. Sin embargo, resulta preocupante que algunos(as) aspiren a “resolver el bienestar de Chile”, cuando lo esencial es enfocarse primero en sus comunidades, en las vecinas y vecinos que depositarán su confianza mediante el voto.

Antes de pensar en las elecciones parlamentarias y presidenciales de 2025, los candidatos deben demostrar su capacidad para gestionar eficazmente en lo local. No es momento de discursos vacíos sobre el país entero, sino de acciones concretas que impacten directamente en la calidad de vida de quienes viven en sus comunas y aspiran a representar.

Este es un camino que se recorre paso a paso. Primero, ganen sus escaños municipales y hagan una buena gestión. Después, demuestren que pueden ser líderes comprometidos con las personas, no sólo con el poder. El verdadero liderazgo se construye desde abajo, poniendo a las personas en el centro y con hechos, no con promesas para después. Eso es cantinflear.

Rodrigo Durán Guzmán

EL FES Y EL RIESGO DE UN “IMPUESTO AL EGRESO”

Señor Director:

La reciente propuesta del Fondo de Educación Superior (FES) para reemplazar el CAE es un paso necesario hacia la tan esperada reducción del endeudamiento estudiantil. No obstante, esta medida también despierta importantes preocupaciones, ya que en lugar de abordar las fallas estructurales del sistema educativo chileno, podríamos estar trasladando la carga del problema a toda la sociedad. Esto se traduce prácticamente en un “impuesto al egreso”, lo que aumentaría la presión sobre los contribuyentes y comprometería recursos públicos vitales para otras áreas.

¿No sería más sensato replantear el acceso y financiamiento de la educación, buscando un equilibrio entre la responsabilidad del Estado, los estudiantes y las instituciones educativas? Si no nos enfocamos en las causas profundas de la deuda, ¿cómo podemos garantizar que no estemos solo postergando un problema que, más temprano que tarde, se volverá insostenible?

Gabriela Velásquez Figueroa,
Fundación Para El Progreso

SOSTENIBILIDAD TRIBUTARIA

Señor Director:

A fines del mes de septiembre, se aprobó el Proyecto de Ley de “Cumplimiento de Obligaciones Tributarias”. Dentro de la normativa que se modifica, se debe reparar en una en especial: La sostenibilidad tributaria.

Esta incorpora un conjunto de medidas que deben implementar los contribuyentes para colaborar con la administración tributaria, asegurando la transparencia en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Esta iniciativa, que formará parte de la legislación tributaria, permitirá a los contribuyentes certificar que sus operaciones y estrategias fiscales están alineadas con los principios de sostenibilidad tributaria.

A nivel internacional, desde 2013, la OCDE ha generado políticas para combatir las prácticas de elusión tributaria a nivel global, generando lo que se conoce como acciones BEPS. Estas apuntan a que los contribuyentes transparenten sus operaciones y conocer cuál es el efecto en el pago de impuestos, mejorando de dicha forma su reputación y asumiendo el rol de las empresas dentro de la sociedad.

Este concepto, que surge en respuesta a lo que ocurre a nivel global con las empresas multinacionales, es fundamental que los contribuyentes nacionales lo adopten. Esto ayudará a generar la confianza necesaria con el fisco chileno, promoviendo así el avance y el bienestar de nuestro país.

Sergio Arriagada,
Docente UEjecutivos
Universidad de Chile

SALUD MENTAL Y NIÑEZ EN CHILE:

LA URGENCIA DE UN GRAN #PACTOXLANIÑEZ

Señor Director:

Ayer celebramos el Día Mundial de la Salud Mental. Esta conmemoración encuentra al país con datos alarmantes. El Primer Informe Nacional de Bienestar de la Niñez en Chile, publicado por el Observatorio Niñez de Fundación Colunga, reporta que 1 de cada 5 adolescentes presenta sintomatología depresiva, un aumento del 8% desde 2017. En cuanto a género, las niñas son las más afectadas: 35% de ellas experimenta síntomas depresivos en comparación con el 9% de los niños. Además, la atención pública por intentos o ideación suicida aumentó, lo que subraya la urgencia de una intervención eficaz.

Como sociedad debemos abordar las raíces de estos problemas. La violencia en los entornos es un factor determinante y según el mismo informe, casi el 47% vive en áreas con niveles críticos de violencia, donde la presencia de balaceras y peleas es común. Esto afecta su bienestar inmediato y tiene repercusiones a largo plazo en su desarrollo psicológico y emocional. Ante este desafío, quienes sean elegidos ediles y gobernadores tienen mucho por hacer a nivel local.

Para comprometerlos a realizar acciones concretas, Pacto Niñez, está llevando adelante la campaña #PactoxLaNiñez, iniciativa que invita a todas y todos los candidatos a alcalde a firmar (en www.pactoxlaninez.cl) cinco compromisos, donde uno de los más urgentes es trabajar a nivel local para enfrentar la crisis de salud mental.

Invitamos a que la salud mental de la niñez sea una prioridad en esta elección municipal. Cada niño y niña merece crecer en un entorno seguro, donde sus derechos sean garantizados y su bienestar integral sea un objetivo alcanzable.

Flores Hepp Castillo,
Coordinadora Pacto Niñez

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Cae el CAE

En muchas ocasiones hemos escuchado que el “pobre es pobre porque quiere” y la verdad que aquello no es tan cierto ya que existen momentos o situaciones donde esta persona “carente” de recursos, se ve impedido de avanzar producto del sistema que lo rodea. Es decir, su situación no es tan individual, sino que también depende de la sociedad.

Aquí, la educación es importante para la movilidad social y, para que las personas puedan formar parte de lo colectivo, pero no tan sólo, como espectadores, sino que con un rol definido dentro de la sociedad.

Ahora bien ¿A qué me refiero con movilidad social? Me refiero a la posibilidad de que un individuo pueda moverse en un determinado sistema socioeconómico, y ojala este movimiento sea ascendente. De acuerdo a estudios de la OCDE, en Chile se necesitan 6 generaciones para que personas de bajos ingresos asciendan en la escala social. De modo, que cuando un individuo se inicia en una posición desfavorable transmite esta posición al resto de su hogar y a las próximas generaciones.

Es aquí donde el Estado debe procurar que los habitantes tengan las mismas oportunidades para acceder a herramientas que permitan ascender socialmente y la verdad que creo, que hasta el momento existe una deuda profunda por parte de nuestros políticos.

En democracia surge el Crédito con Aval del Estado (CAE); algo curioso para gobiernos que se encontraban en contra de una educación de mercado, ya que hasta el momento el mecanismo de financiamiento para el acceso de la educación superior, era el Fondo Solidario que es algo parecido a lo que ha anunciado el presidente Gabriel Boric en su última aparición.

Este CAE ha causado un daño profundo a parte de la sociedad, ya que ha llevado a la educación al mercado financiero. Las cifras no son menores. De acuerdo al “Sistema de Crédito de Estudios Superiores” se han otorgado más de 1 millón de créditos durante el periodo 2006-2023. Es más, la última entrega de créditos realizada el año 2023 alcanzó más de 60 mil nuevos jóvenes endeudados.

Del millón de créditos entregados, un 22% abandonaron sus estudios y por supuesto, el abandono ha tenido un peso no menor, que es seguir con una “bolsa de piedras” en la espalda, producto de la obtención de un crédito con tasas iniciales que no eran menores, y que bordeaban el 5%. Algún lector podría indicar -ciertamente- que esto jóvenes y sus familias optaron libremente por asumir esta deuda, nadie los ha obligado. No obstante, ¿Tenían alguna otra alternativa? ¿Las esperanzas de ascender en la escala socioeconómica tenían otra forma de financiamiento?

Aunque no lo crean, no existían otras posibilidades; las becas eran reducidas y estaban orientadas a los estudiantes de excelencia y con justo razón. Pero ¿qué sucedía con el alumno promedio? ¿Qué sucedía con aquel estudiante que no brillaba, pero que tenía esperanza de forjar un futuro mejor al de sus padres?

La posibilidad que ofrecía el Estado de Chile era el endeudamiento, y como ya mencione, no cualquier endeudamiento, sino que uno bancario.

En definitiva, el anuncio del Presidente Gabriel Boric podrá tener detractores, pero ya es un avance importante ya que, toma la educación y la saca del mercado financiero, para colocarla en el lugar que corresponde. Como una prioridad nacional. Sin lugar a dudas un buen anuncio.

La columna de...

FABIOLA GONZÁLEZ,
BRAND MANAGER DE NOSOTRAS CHILE

Día Internacional de la Niña

El 11 de octubre, Día Internacional de la Niña, nos invita a reflexionar sobre sus derechos y los desafíos que enfrentan. Más allá de los problemas estructurales que limitan su desarrollo en cada país, como la calidad de la educación que reciben, el acceso a la salud y la protección necesaria para que se desarrollen íntegramente como mujeres, hay un tema esencial que muchas veces queda al margen de las conversaciones: la salud menstrual y sexual. Y es que la falta de información sobre la menstruación perpetúa estigmas y crea barreras a nivel global.

De acuerdo con la Encuesta Global de Higiene y Salud de Essity 2022, solo el 55% de los entrevistados, incluyendo a hombres y mujeres, afirmó tener conocimientos sobre la menstruación. Una cifra alarmante que pone en evidencia lo mucho que falta por avanzar. Este desconocimiento no solo favorece la aparición de mitos, sino que también restringe el acceso a una educación integral que permita abordar la sexualidad de manera más saludable y abierta.

La sexualidad, a menudo vista únicamente desde el ángulo reproductivo, involucra mucho más que eso. Se relaciona con roles e identidades de género, relaciones afectivas, placer e intimidad. Sin embargo, en muchos casos, las mujeres no tienen acceso a la información necesaria para comprender su propio cuerpo. Incluso, según los datos de la encuesta sobre la realidad de la mujer chilena, realizada por Essity, el 53% de las jóvenes entre 16 y 18 años utilizan las redes sociales para informarse sobre su salud íntima, en lugar de recurrir a fuentes oficiales o a su propia familia.

El empoderamiento de niñas y adolescentes a través del acceso a información sobre salud sexual puede cambiar esta realidad. Promover el conocimiento sobre su propio cuerpo les permite tomar decisiones más conscientes y saludables a lo largo de su vida. Y en eso, las marcas que desarrollamos soluciones para la higiene y salud íntima tenemos mucho que aportar.

A través de campañas educativas y el desarrollo de productos relacionados con la menstruación, la higiene y la salud reproductiva, podemos amplificar este mensaje y contribuir al bienestar de las futuras generaciones. Por lo mismo, junto con Nosotras impulsamos charlas en colegios de Chile para fomentar la educación sexual en niñas y niños, en quienes hemos podido ver el positivo impacto que estas instancias producen.

Asimismo, incluir la salud menstrual como parte de los programas de educación de escuelas y colegios es esencial para derribar tabúes. Esto no solo beneficia a las niñas, sino también a los niños, quienes reciben información esencial para valorar la importancia de la equidad y el respeto en torno a la salud íntima de sus compañeras y amigas.

Décadas de investigación han demostrado los beneficios directos e indirectos de priorizar la salud menstrual de las mujeres. Esto no solo mejora su bienestar, sino que también contribuye a la prosperidad de las comunidades y fomenta el desarrollo social y económico de la sociedad en su conjunto.

En este camino, tanto las instituciones educativas como las empresas tenemos la responsabilidad de promover el conocimiento, derribar estigmas y crear un entorno donde la salud menstrual y sexual sean parte del diálogo cotidiano, para construir un futuro más equitativo y saludable.

La columna de...

RODRIGO MONTERO,
DECANO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

CAE versus FES: necesaria evaluación técnica

A propósito de la discusión que se ha suscitado en torno al proyecto de ley para un nuevo Financiamiento Público para la Educación Superior (FES), ¡qué útil sería contar con una Oficina de Presupuesto para el Congreso Nacional al estilo de la existente en los Estados Unidos, la Congressional Budget Office (CBO)! La CBO proporciona información presupuestaria y económica de diversas maneras y en diferentes etapas del proceso legislativo, en consecuencia, entrega a los congresistas información relevante y objetiva para apoyar su toma de decisiones. La CBO es imparcial, y lleva a cabo un análisis objetivo y neutro; más aún, contrata a sus colaboradores únicamente sobre la base de sus competencias profesionales, y sin tener en cuenta su afiliación política. Finalmente, la CBO no hace recomendaciones de políticas, es decir, se plantea desde lo objetivo, y cada informe que elabora y estimación de costos que realiza contiene la metodología empleada.

En la discusión que se ha generado en torno a la creación del FES, iniciativa que reemplaza el mecanismo de Crédito con Aval del Estado (CAE), muchos números y ejemplos han salido a la palestra. Más aún, en el contexto de esta iniciativa se han enarbolado objetivos tales como sacar a la banca del negocio y aumentar el acceso a la educación superior. Más allá de si se quiere o no tener a la banca en el modelo de financiamiento de la educación superior, lo relevante -a mi juicio- sería centrar la discusión en torno a los objetivos que queremos alcanzar y a los efectos que se producirán.

Así, surgen preguntas como ¿qué se quiere lograr con este proyecto de ley? ¿Qué deficiencias del actual modelo se corregirían eventualmente con la nueva iniciativa? ¿Cuál será el impacto en términos de los recursos financieros que existirán en el sistema, y que de una u otra manera terminarán afectando la calidad de la educación? Relacionado con lo anterior, ¿cómo impactaría esta política a la investigación que hacen hoy las Instituciones de Educación Superior (IES)? ¿Promoverá una mayor complejización de las universidades? Por otro lado, ¿cuántas personas más podrán acceder al sistema de educación superior como consecuencia de esta política? Y dado lo anterior, ¿cuáles serían los efectos en el mercado laboral en los siguientes años como consecuencia de este proyecto?

Todos estos elementos requieren de estimaciones objetivas -las que se sustentan en modelos, los cuales se apoyan a su vez en supuestos-, tendientes a objetivar la discusión, dejando de lado las trincheras ideológicas, para avanzar así hacia un modelo que permita un mejor y mayor acceso a la educación superior, salvaguardando la sostenibilidad financiera de las IES y, sobre todo, que tribute al crecimiento y desarrollo económico del país.

Llegó a acuerdo con el municipio Tabsa aumentó sus servicios a Río Verde

Tabsa acogió inquietudes de la comunidad y, mediante viajes de reposicionamiento y el aporte de nuevos itinerarios contratados por el municipio, prácticamente se duplicaron los cruces entre Isla Riesco y el continente.

Así lo destacó el alcalde (s) de Río Verde, Mauricio Peña y Lillo, quien tras reunirse con el gerente general de Tabsa, Cristóbal Kulczewski, agradeció la gestión edilicia y a la empresa por "su buena voluntad" para acoger las necesidades de la comunidad en la conectividad marítima del canal Fitz Roy. "Gracias a la

buena voluntad de la empresa Tabsa y la incorporación de algunos cruces pagados por la propia municipalidad nos permite satisfacer las demandas y las necesidades de los habitantes de Río Verde, especialmente los de Isla Riesco. Nuestra gran preocupación era el acceso de los niños de la isla, para que pudieran asistir a la escuela", indicó Peña y Lillo.

Kulczewski, agregó: "Tabsa ha tenido la mayor disponibilidad para dialogar con las autoridades y adaptar sus servicios a las necesidades concretas de los habitantes de Río Verde".



Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Advierde que aún hay cifras dentro de la propuesta, que el Ejecutivo deberá aclarar.

Pero en su conjunto, la propuesta del Gobierno del Presidente Gabriel Boric para terminar con el cuestionado CAE, es una iniciativa que el economista Juan Luis Oyarzo destacó ayer en forma positiva, dado lo urgente y necesario que era resolver el problema del altísimo número de jóvenes que no podía pagar los compromisos financieros contraídos durante sus estudios universitarios.

Oyarzo divide el tema en dos aspectos: la condonación de la deuda y el fin del CAE.

¿Condonación?

El economista sostiene que el tema de la propuesta

Anunciada por el Presidente Gabriel Boric

Economista valoró la propuesta de fin al CAE

● Juan Luis Oyarzo dijo que la medida era urgente y necesaria dado el altísimo volumen de deudores que no podían pagar sus compromisos universitarios.



El economista y candidato al CORE, Juan Luis Oyarzo, valoró la iniciativa aunque aún hay cifras por aclarar.

de condonación de las deudas educacionales, es una consecuencia de años de haber mantenido un mecanismo de acceso a la educación alojado en el mercado financiero -con todo lo que esto conlleva- ya que independiente del término o no de tu carrera en la educación superior, el cobro de la deuda más los intereses se convertía en una dificultad evidente para los deudores. De hecho, de acuerdo a datos de "Ingresa", entre el 2006 y el 2023, se ha entregado más de 1,2 millones de créditos relacionados con el CAE, donde el 75% de los deudores tienen dificultades para cumplir con el pago. Y esto con mucha razón, ya que de acuerdo al Informe del CAE realizado el año 2022 por Mineduc, el 54% de estos deudores tienen ingresos que son inferiores a los 500 mil pesos mensuales. "De modo, que hemos tenido que esperar 17 largos años -desde la creación del CAE- para que nuestra clase política asuma el peso de tener jóvenes que comienzan su vida laboral con deudas que en oca-

siones son complejas de asumir. Se debe agregar, que la promesa de una condonación universal era muy difícil de cumplir, de modo, que la condonación será aplicada a situaciones donde surgen criterios de selección para dicho beneficio, de modo, que si bien es un avance importante se debe esperar la discusión que surgirá antes de la aprobación de la ley".

Fin al CAE

Oyarzo destaca, a su vez, el término del CAE, pero con dudas: "La propuesta reivindica el espacio que debe tener la Educación Superior en todo

sentido. Educar es mirar a largo plazo definiendo cuáles son las necesidades productivas de nuestro mercado laboral, de modo que sacar la Educación del Mercado Financiero ya es meritorio".

Pero hay dudas, advierde. ¿Quién financia esto? De acuerdo a la Dipres, este nuevo sistema permite en un plazo de 10 años la obtención de ahorros en comparación al sistema actual. Sin embargo, surgen ciertos reparos al informe que acompaña la propuesta del FES, debido a que en la misma estimación que realiza la Dipres se desconoce los parámetros que la entidad ha utilizado para sus cálculos, ya que de hecho, y a simple vista considera el mejor de los casos, es decir, que no existan desviaciones esperables en cualquier sistema, como que simplemente un porcentaje de egresados no pague el financiamiento obtenido. Debemos esperar la discusión del proyecto Ley para tener claridad sobre estos puntos.

“Sacar la educación del mercado financiero es meritorio... pero, ¿quién financia esto? Surgen ciertos reparos al informe que acompaña la propuesta”.

Juan Luis Oyarzo, economista.

54%

de los deudores del CAE tiene ingresos que son inferiores a los 500 mil pesos, lo que da cuenta de la magnitud del problema que significa mantener in-soluta esta situación.

SE ARRIENDA
INMUEBLE PARA OFICINA EN PLENO
CENTRO DE PUNTA ARENAS
AVENIDA COLÓN 466 (400 M2 CONSTRUIDOS)
CON BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS



Interesados contactar al mail vms@puntaarenas.com



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT





VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

Apoyo al deporte

Inauguraron mejoramiento de cancha de pasto sintético en la Villa Cerro Castillo

● Este proyecto significó una inversión de \$33.850.000 y contó con recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), que permitió instalar cierre perimetral, luminarias y equipamiento.



Crónica

periodistas@elpinguino.com

En la Villa Cerro Castillo de la comuna de Torres del Paine se inauguraron las obras de mejoramiento de la cancha de pasto sintético, iniciativa que significó una inversión total \$33.850.000 y contó con el financiamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU).

La encargada de la Unidad Regional Subdere (URS) de Magallanes, Daniella Panicucci, destacó que “la importancia de esta obra es mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta comuna, y ahora cuentan con un lugar refaccionado para realizar deporte y actividad física, y así también ayudar a reducir los síntomas de ansiedad y garantizar el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas de este sector”.

Importante espacio

La Villa Cerro Castillo, con su cancha de pasto sintético, se ha transformado en el principal lugar de esparcimiento y deporte, por lo tanto, su mantenimiento se convierte en una prioridad. Esto requiere de la conservación de la infraestructura deportiva, conservación y demarcación del pasto sintético, reposición de las planchas de policarbonato dañadas, el reemplazo de las planchas de techumbre de la gradería y el lijado y barnizado de las mismas.

Esta iniciativa consideró el mejoramiento y conservación de la infraestructura deportiva, el cierre perimetral, la instalación de luminarias y el equipamiento de este recinto deportivo.

De acuerdo con los antecedentes que se manejan a nivel nacional, la comuna de Torres del Paine acoge a un 0,49% de la población total de la región, correspondiendo un 100% a población rural.

BREVES

Arriesga 5 años de cárcel
Hombre de 80 años condenado por abusar de la nieta de expareja

Ayer en juicio oral fue condenado un imputado que abusó sexualmente de la nieta de su exconviviente, de tan solo 4 años.

El hecho ocurrió en Porvenir y fue revelado una década después por la propia menor, abriéndose así una investigación en contra del hombre de 80 años.

La Fiscalía está solicitando una pena de 5 años de cárcel. La decisión del tribunal se conocerá la próxima semana.

Ayer en Punta Arenas
Incendio afectó parcialmente a vivienda ubicada en sector centro

En un 50 por ciento resultó afectada una vivienda de calle Chiloé, por un incendio registrado ayer en Punta Arenas.

Más de 30 voluntarios de Bomberos acudieron al llamado, que en un principio dio cuenta de dos personas en el interior del inmueble, lo que finalmente fue descartado.

El hecho afectó a una casa de dos niveles ubicada entre calles Angamos y Maipú.

ALICIA STIPICIC CONCEJALA



LA ÚNICA CONCEJALA QUE EN EL AÑO 2023 Y 2024 NO HA TENIDO GASTOS DE VIÁTICOS



VOTA

I-267

“HECHOS, NO PALABRAS”

Organizada por la Fundación de Señoras del Ejército de Chile

Charla abordará claves para la prevención del cáncer de mama



FUNDACIÓN DE SEÑORAS DEL EJÉRCITO DE CHILE

Invitación

CHARLA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

En el mes contra el Cáncer de Mama, la Fundación de Señoras del Ejército Filial Magallanes te invita a participar de una interesante charla acerca de cómo prevenir esta enfermedad. Está comprobado que una detección precoz mejora considerablemente los pronósticos de recuperación.

Día: Viernes 11 de Octubre

En Chile, el cáncer de mama ocupa el primer lugar en mortalidad por cáncer en la mujer. Se estima que una de cada ocho mujeres podría desarrollar esta enfermedad a lo largo de su vida.

En el marco del mes de concientización sobre el cáncer de mama, la Fundación de Señoras del Ejército de Chile Filial Magallanes invita a la comunidad a participar en una charla informativa.

El evento está

programado para hoy viernes 11 de octubre, de 15:30 a 16:30 horas, en el Palacio José Menéndez, ubicado en Plaza Benjamín Muñoz Gamero 764. La charla está diseñada para proporcionar información clave sobre la importancia de la detección precoz y cómo ésta puede mejorar considerablemente los pronósticos de recuperación.

Este evento cuenta con la colaboración del Club de Leones Mujer Austral

y la Zona de Bienestar del Ejército "Punta Arenas". El objetivo es generar conciencia y educar sobre la importancia de realizar chequeos médicos periódicos que permitan una detección temprana.

Para asistir al evento, es necesario inscribirse previamente debido a la disponibilidad de cupos limitados. Los interesados pueden hacerlo a través de WhatsApp al número 977664828.

AUTOCENTER

TOYOTA

AHORRA EN COMBUSTIBLES Y EN MANTENCIONES

COROLLA CROSS

YARIS CROSS



POR LA LA COMPRA DE UN TOYOTA HÍBRIDO RAV 4, COROLLA CROSS Y YARIS CROSS

LLEVA TUS MANTENCIONES GRATIS

en servicios de mantención de 10.000, 20.000 o 30.000 kms.

* POR COMPRAS A PRECIO DE LISTA

Autocenter Toyota Punta Arenas Teléfono 61-2313378 E-mail jabreu@webtws.com

Conformación de la Mesa de Psiquiatría Forense de la Región de Magallanes y Antártica Chilena Sector Salud organizó Primera Jornada de Psiquiatría Forense en Magallanes



En contexto del trabajo conjunto realizado en materia de salud mental por el Servicio de Salud Magallanes y la Seremi de Salud, se desarrolló la 1ra Jornada de Psiquiatría Forense, que convocó a representantes y profesionales del sector justicia y de la Red Asistencial.

La jornada, cuyo objetivo central fue brindar los fundamentos técnicos para la conformación de la Mesa de Psiquiatría Forense de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, contó con la relatoría principal del médico psiquiatra y referente de la

Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Salud, Dr. Mauricio Gómez y, participación de funcionarios de la Serem: de Justicia y Derechos Humanos, Tribunal de Garantía, Corte de Apelaciones, Gendarmería de Chile, Ministerio Público, Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Defensoría Penal Pública y Red Asistencial. Además de un equipo del Servicio de Salud Reloncaví.

Para la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, la instancia fue productiva al permitir avanzar en el trabajo conjunto del sector salud y justicia: “El

poder coordinar, ponernos de acuerdo y sentar las bases para un trabajo permanente a lo largo del tiempo (...) este es un desafío en particular a nivel regional, porque después de la pandemia se observó una alta demanda del sistema de salud por usuarios con casos judicializados y lo que buscamos es comprender los distintos procesos de manera de poder desarrollar estas acciones y decisiones de la forma más oportuna y adecuada, para resolver rápidamente las problemáticas tanto de salud como del punto de vista judicial de las personas”.

Actividad en ZonAustral

Con promoción de su oferta programática Salud Mental conmemoró su día

● Se celebra el 10 de octubre de cada año, con el objetivo de crear conciencia y movilizar esfuerzos respecto de esta patología.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

Con una feria informativa sobre la oferta programática de la Red Asistencial de Magallanes, el Servicio de Salud Magallanes junto al Cosam Miraflores y los diferentes dispositivos, conmemoraron el Día Mundial de la Salud Mental.

La actividad en Zona Franca contó con la activa participación de profesionales de Cosam Miraflores, Hospital de Día, Centro Diurno, Quemanta y programas en el ámbito de la oferta existente para el tratamiento de adicciones, y permitió a los visitantes del recinto

acceder a información sobre las prestaciones y cómo acceder a ellas.

La Dra. Priscilla Torres, psiquiatra infanto juvenil del Cosam Miraflores, comentó que éste está integrado por la red de atención ambulatoria de nivel secundario adulto e infantil, además de Centro Diurno, Hospital de Día y Centro Quemanta. “Las personas llegan a Cosam derivadas desde el nivel primario y también aquellas que han sido hospitalizadas y luego necesitan de su control ambulatorio, considerando que somos el único centro de la región, así que nos hacemos cargo tanto de la atención de Punta Arenas como de las restantes comu-

nas de Magallanes”, indicó la profesional.

Agregó que las principales patologías por las que consulta la comunidad tienen que ver con la especialidad de psiquiatría, por ejemplo, las depresiones graves, los niños y adolescentes con trastornos del espectro autista que tienen alguna comorbilidad, trastornos de déficit atencional, esquizofrenia y trastorno bipolar, entre otras patologías”.

En cuanto a la realidad de Magallanes en salud mental, la directora del Servicio de Salud, Verónica Yáñez, reconoció que existen brechas al respecto, considerando infraestructura y recurso humano, pero destacó el compromiso



CEDIDA

Equipo multidisciplinario conmemoran día de salud mental

del equipo humano a cargo: “Acá hay un equipo altamente comprometido que atiende a gran parte de la población, estamos hablando de cerca

de 2.500 usuarios aproximadamente adultos y 800 infantes en el Cosam, lo que implica un avance hacia la integración de la población

a los temas de salud mental y por eso estamos también aquí, promocionando los servicios que tenemos en nuestra red”.



BUSCAMOS PERSONA CON EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN COMPRAS DE ARTICULOS DE LIBRERÍA

REQUISITOS:

- EXPERIENCIA COMPROBABLE EN COMPRAS MINIMO 2 AÑOS.
- PROACTIVO, COMPROMISO Y BUENA DISPOSICION.

INTERESADOS ENVIAR CV CON PRETENSIONES DE SUELDO A RRHH@GOMPLAS.COM







GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

CENTRO DE MADRES BERNARDO OHIGGINS, SAN GREGORIO

FELICES VIENDO BIEN

EL CENTRO DE MADRES BERNARDO OHIGGINS DE LA COMUNA RURAL DE SAN GREGORIO VALORA Y AGRADECE AL GOBIERNO REGIONAL POR EL APORTE RECIBIDO PARA EL DESARROLLO DE UN OPERATIVO OFTALMOLOGICO QUE CONSIDERA ATENCION Y LENTES PARA 70 VECINAS Y VECINOS. CON ESTA ACCION LA CALIDAD DE VIDA DE LOS Y LAS BENEFICIADOS GENERA UNA CONSIDERABLE MEJORA EN LACALIDAD DE VIDA Y LES PERMITE HOY VER BIEN Y FELICES.

“ESTA INICIATIVA HA SIDO FINANCIADA CON RECURSOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA Y APROBADA POR EL CONSEJO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTCA CHILENA”



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

JUNTA DE VECINOS N°12 RIO DE LAS MINAS

BUENA SALUD BUCAL

LA SALUD BUCODENTAL COMPRENDE LA CAPACIDAD DE MORDER, MASTICAR, SONREÍR, HABLAR, COMUNICAR Y TRANSMITIR EMOCIONES A TRAVÉS DE LAS EXPRESIONES FACIALES Y SOBRETUDO CON CONFIANZA. CUALQUIER PROBLEMA QUE AFECTE LA SALUD DE Y EN LA BOCA REPERCUTE EN EL BIENESTAR PSICOSOCIAL DE LA PERSONA. ASÍ, LA SALUD BUCAL JUEGA UN IMPORTANTE PAPEL SOBRE LA SALUD GENERAL Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS. POR ESTO LA JUNTA DE VECINOS NUMERO 12 RIO DE LAS MINAS DESARROLLA EL PROYECTO BUENA SALUD BUCAL CONSISTENTE EN LA ATENICON PROFESIONAL DE ODONTOLOGO Y ENTREGA DE PROTESIS DENTARIA A 70 VECINAS Y VECINOS.

“ESTA INICIATIVA HA SIDO FINANCIADA CON RECURSOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA Y APROBADA POR EL CONSEJO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTCA CHILENA”

En el mall

Se acabó la espera: KFC ya abrió sus puertas

Más de 200 personas llegaron a la inauguración de Kentucky Fried Chicken (KFC) en el Mall Espacio Urbano Pionero, donde los asistentes pudieron disfrutar del crujiente pollo frito.

Juan José Carlos Morales, gerente de operaciones de KFC Sur, comentó: "La verdad es que ha sido bastante sorprendente que la empresa hoy día tenga esta facultad de crecer tanto, de abarcar tanto, de hecho, KFC Punta Arenas es lo más extremo que tenemos en Chile. Ha sido un lindo desafío para mí, para mi equipo poder enfrentar este nuevo desafío, donde la gente lo esperaba con muchas ansias".

Así también Eymar Rada, quien es el center manager del Mall Espacio Urbano Pionero, señaló: "Es otro producto, es otra tienda, es otra marca que llega a formar parte de lo que va a ser Espacio Urbano. Dentro de poco se vienen muchas sorpresas y en eso estamos, trabajando arduamente para entregarle a los magallánicos otro ambiente, otro aire, otro panorama. Así que estamos muy contentos de la apertura actual de KFC y muy pronto de Wendy's".

Más de 2 mil menores en programas de salud mental de atención primaria

En Punta Arenas

● Además de la protección, se fomenta la responsabilidad personal y colectiva, la participación del individuo, su familia y la comunidad.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Durante una entrevista en el matinal de Pingüino Multimedia se conoció de una alarmante cifra: 4.000 mil niños y jóvenes son asistidos en salud mental en el Cosam Infanto Juvenil de Punta Arenas.

Consultado al respecto, el referente comunal de salud mental de la Corporación Municipal, José Luis Ramírez, explicó de los diferentes programas que desarrollan para menores hasta los 19 años. "En nuestra red de atención primaria tenemos 2.020 niños, niñas y adolescentes, considerando hasta junio del 2024. Hay que tomar en cuenta a todos los niños y niñas y adolescentes en estos rangos etarios que ingresaron al programa Salud Mental, obviamente

dentro del año ingresan y egresan, quienes participan de los diferentes programas que tenemos dentro de nuestra red de APS".

Dentro de los programas de la red de APS, mencionó:

- Programa de Acompañamiento Psicosocial, que atiende familias con riesgo psicosocial de 0 a 24 años.

- Programa DIR, que realiza tamizajes e intervención breve a menores de 10 a 19 años, adultos y también infanto-adolescentes (donde se asiste a establecimientos educacionales).

- Programa Pasmí, que atiende a niños niñas de 5 a 9 años.

- Programa de Refuerzo Sename Mejor Niñez, para niños niñas adolescentes que se encuentren dentro de la red de protección a la infancia.



Se recalcó la importancia de la salud mental en niños y jóvenes.

- Programa base de salud mental, que brinda tratamiento a toda la población.

Derivaciones

Ramírez también se refirió al tema de las derivaciones, comentando "que los niños son derivados desde el centro de salud, colegios. Éstas pueden ser por demanda espontánea por el papá, mamá o adulto responsable que vaya a solicitar una hora de atención si está dentro del rango de 5 a 9 años. Por ejemplo, en el control sano se detecta que el niño estaba pasando por una situación de salud mental y lo deriva a este programa para que sea evaluado y para que tenga un tratamiento".

Agregó que "cualquier tipo de prestación que requiera entre los 0 y los 24 años, generalmente se ingresa al programa y se le hace un acompañamiento para que tenga las prestaciones mínimas en el ámbito de salud; y se le hace visita domiciliaria, y al establecimiento educacional para ver cómo anda su asistencia, para ver cómo están sus notas, y si ha habido alguna observación de parte del colegio. Entonces la verdad es que para nosotros igual es bastante positivo este acompañamiento que se le puede dar".

José Luis Ramírez también se refirió a la prevención del alcoholismo y drogadicción en los jóve-

nes: "Generalmente se hace un tamizaje que tiene que ver con un instrumento que nosotros tenemos, donde ahí se le hacen algunas consultas respecto a si consume, qué consume, frecuencia de consumo. Y cuando hay una pesquisa se busca derivar al programa de salud mental para que sea evaluado y para que de alguna forma reciba el tratamiento que corresponde. La verdad es que ahí hemos andado muy bien con el tema de los tamizajes. Creo que en este momento llevamos sobre 1.000 a niños y niñas y adolescentes de 10 a 19 años y eso, la verdad, es que nos pone bastante contentos porque estamos previniendo el consumo de drogas y alcohol".

28 AÑOS CONECTANDO

La región del Magallanes con el resto del país.

**COTIZA
CON NOSOTROS**
SANTIAGO - PUNTA ARENAS
Y VICEVERSA

www.mercosurcargo.cl



HORARIOS DE ATENCIÓN:

Lunes a jueves

9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.

Viernes

Cierre a las 18:30 horas.

Sabados

9:00 a 12:00 horas.

✉ info@mercosurcargo.cl

☎ +56 61 2 221255

📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte,
Punta Arenas

**TRANSPORTE
Y LOGÍSTICA**



NAVIGACIÓN + PINGÜINOS

Visita los
Pingüinos
de Isla Magdalena

Navega por el Estrecho de Magallanes y visita Isla Magdalena para conocer la hermosa reserva natural de Pingüinos de nuestra Patagonia.



AGENTE AUTORIZADO | VENTA DE PASAJES

COMAPA
turismo

MAGALLANES 990 E | TEL: +56 61 220 0200
PUNTA ARENAS | WWW.COMAPA.COM

VENTA ON LINE | CONVENIOS | CHARTER

www.tabsa.cl

¡RESERVA TU VIAJE!

VIAJE OPERADO POR TABSA

Iniciativa del establecimiento se desarrolló por segundo año consecutivo

Las coreografías se tomaron la Escuela Padre Alberto Hurtado

● Alumnos y profesores de todos los cursos participaron entre el miércoles y ayer, presentando su mejor danza para cautivar la opinión de un exigente jurado.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

El gimnasio de la Escuela Padre Alberto estuvo repleto durante las dos jornadas en donde se desarrolló el campeonato interno de coreografías. Ahí participaron los estudiantes entre kinder a 8° año básico, en esta segunda versión que fue dividida entre el primer ciclo básico, es decir, desde kinder a cuarto básico, y en el segundo ciclo, donde participó entre el quinto y octavo básico.

Cada curso se presentó con una performance, que tuvo como objetivo convencer al exigente jurado conformado por docentes de la misma escuela, a quienes les tocó la difícil tarea de dar a conocer los ganadores.

En la primera jornada, los alumnos de primero básico exhibieron una coreografía en

base a la película "Toy Story". Al ritmo de la canción "Ota Otes" de axé, bailaron los de segundo básico. Los acordes de "Thriller" de Michael Jackson se apoderaron de los escolares de tercer año básico. Y por último, con poleras de los colores y personajes de la película "Intensamente" se presentaron los cuartos básico.

La actividad formó parte del itinerario de celebración del aniversario del establecimiento que se celebró en la última semana de agosto.

Finalmente, el jurado dirimió: el tercer lugar fue para los cuartos básicos, el segundo puesto quedó para los primeros básicos, y el primer lugar, fue para los terceros básicos.

La apoderada de este nivel, María Paillán muy buena, Ojalá que hagan más, así que muy bueno. Le pusimos mucho empeño y eso que no tuvimos tiempo de ensayo.

Su hijo, Damián Oyarzo comentó que todo fue muy bonito y él está muy feliz por haber ganado por segunda vez en la categoría primer ciclo básico.

Fortalecer la comunidad

Cristián Díaz, director del establecimiento, dijo que la actividad tuvo como objetivo central acercar a las familias al recinto educativo: "Es una actividad que pretende que nos vinculemos. Salir un poco de la casa, dejar un poco el celular, unirse y conocerse".

Por otra parte, cada curso que obtuvo el lugar recibió puntaje que son acumulados hasta fin de año y motiva la asistencia escolar al establecimiento.

Díaz comentó que el objetivo de la escuela es obtener, un 90% de asistencia en un plazo de cinco años. En la actualidad, la cifra supera el 80%.



Los terceros con la puesta en escena de la canción "Thriller" obtuvieron el primer lugar del primer ciclo básico.



Al ritmo del axé, fue la coreografía presentada por los segundos básicos.



Los atuendos de vaquero de los primeros básico encantó al jurado.



Inspirados en la película "Intensamente" se presentaron los cuartos básicos.

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS






\$180.000.- ANKARO
4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL

PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5

PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

MEDICAMENTOS
BELLEZA
CUIDADO PERSONAL
ACCESORIOS
MUNDO BEBÉ

Estudiantes bailaron cueca y diversos ritmos chilenos y latinoamericanos Liceo Sara Braun tuvo una brillante muestra folclórica



Un recorrido por los sonidos de nuestro país y el resto de Latinoamérica fue la experiencia que pudieron experimentar los padres y apoderados que asistieron a la Muestra Folclórica del Liceo Sara Braun, en donde estudiantes de todos los niveles presentaron bailes preparados durante los últimos dos meses en las clases de Educación Física.

Entre las danzas que reinaron

estuvieron la cueca, el chamamé, trote, diablada, Rapa Nui, trastrasera, costillar y caporal, con la innovación de que los estudiantes extranjeros bailaron sonos de Venezuela. El broche de oro fue una fantasía latinoamericana con la música inmortal de Los Jaivas.

Néstor Ríos, director del liceo, dijo que esta muestra refleja el resultado del trabajo de estudiantes y

sus profesores.

“El ver a jóvenes de otros países que participaron danzando bailes que no son propios, pero que los están haciendo propios, permite vislumbrar una comunidad en que esta idea de una humanidad que confluye de diversas latitudes nos permite observar futuro promisorio y que esto ocurra desde nuestro liceo, nos hace sentir orgullosos”, destacó.

Primera versión de esta actividad para incentivar el conocimiento estudiantil

Concurrida Feria de Ciencias en el Liceo Luis Alberto Barrera

● Más de 25 grupos de alumnos de primero a cuarto medio exhibieron sus proyectos investigativos.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Ya sea con explicaciones prácticas o teóricas, más de 25 grupos de estudiantes de primer a cuarto año medio del Liceo Luis Alberto Barrera fueron protagonistas de la primera feria de ciencias organizada por el establecimiento, que fue abierta a toda la comunidad educativa y al público en general.

Esteban de La Rosa, profesor de la Biología y Ciencias Naturales del establecimiento, destacó la

alta participación y el objetivo de mejorar el dominio de los estudiantes en las áreas científicas que, además de su asignatura, suma Química y Física, además de la Ciencia Antártica y la Astronomía.

“El desafío del año pasado y éste, era alfabetizarlos (a los estudiantes) científicamente para promover más que su conocimiento; la divulgación científica que era lo más importante”, explicó respecto al trabajo realizado.

A su vez, el docente destacó el entusiasmo de los estudiantes, quienes prepa-

raron sus trabajos durante todo este año escolar.

“Química en llamas”

Fue el nombre del proyecto presentado por los alumnos Vicente Pinto y Martina Núñez, de 4° medio.

Ambos demostraron el siguiente experimento: en un recipiente que contiene agua y lavalozas, que produce espuma. Por otra parte, con un desodorante en spray que contenga gas butano que se convierte en combustible. “Al mezclar el combustible con la espuma de lavalozas y previamente, sumergir la mano en agua,

esto crea una capa protectora y solo se quema el combustible que es la espuma con el spray”, explicó Pinto.

“Heladería coligativa”

La muestra de la elaboración de helados con un método legendario que data unos 200 años, utilizando hielo y sal.

“Eso tiene que ver con una propiedad coligativa, que es cuando usted tiene un solvente que en este caso es agua y le echa sal”, dijo Diego Mora, alumno de 2° medio, quien presentó esto junto a María Fernanda Manríquez y Alonso Ortúzar.



“Química en llamas” fue uno de los stand más visitados por escolares de otros establecimientos.

OTAIBO

REMATES & SERVICIOS INMOBILIARIOS

PROPIEDAD

VENTA/ARRIENDO

Avenida El Bosque
Sector norte exclusivo y de alta plusvalía. Especial empresas e inversionistas.

- 600 m2 construído
- 1500 m2 de terreno
- Origen canadiense para climas extremos
- 6 Dormitorios
- 7 Baños
- Amplios estacionamientos

Información y visitas www.otaibo.cl
+56940764082 Balmaceda 755

HORARIOS TEMPORADA ALTA

Buses Fernández

la marca patagónica

Punta Arenas		Puerto Natales	
SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA
7:30	10:30	7:00	10:00
9:30	12:30	8:00	11:00
12:00	15:00	9:30	12:30
14:30	17:30	12:00	15:00
16:30	19:30	14:30	17:30
17:15	20:15	17:00	20:00
19:00	22:00	18:30	21:30
20:00	23:00	20:00	23:00

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

PUNTA ARENAS 📍 ARMANDO SANHUEZA #745 ☎ 61 2 221812 ☎ 61 2 242313
PUERTO NATALES 📍 RODOVIARIO (AV.ESPAÑA #1455) ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 411111

Las tareas que la IA puede automatizar para hacer más eficientes los procesos laborales

● La implementación de la Inteligencia Artificial en las empresas no solo mecaniza tareas repetitivas, sino que también permite a los colaboradores enfocarse en actividades más estratégicas, transformando la manera en que se concibe el trabajo y la productividad.

A partir de investigaciones de expertos en el área, la automatización de tareas es uno de los beneficios más palpables de la Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito empresarial. La capacidad para delegar actividades rutinarias a los algoritmos no sólo acelera los procesos, sino que también libera a los empleados para centrarse en tareas más creativas y estratégicas. Con su creciente implementación, ha revolucionado la forma en que se aborda la productividad, permitiendo a las empresas optimizar el tiempo y los recursos.

Según explica Fernando Riedel, experto en Voz y Colaboración de Cirion Technologies, “una de las tareas más comunes que puede automatizar la IA son las operaciones repetitivas, como la redacción de correos elec-

trónicos o la generación de informes. Estas actividades, que tradicionalmente requerían horas de trabajo manual, ahora se pueden realizar en minutos”.

En un contexto donde las empresas enfrentan varios desafíos para aumentar su productividad, Riedel destaca tres tendencias de automatización empresarial para el próximo año. Así, el mundo corporativo podrá hacer frente al desgaste y estrés de sus trabajadores, dado principalmente por la realización de tareas repetitivas de bajo impacto.

La primera tendencia es la Analítica Predictiva para la toma de decisiones. Utilizando análisis avanzado de datos históricos, combinados con un modelo estadístico, se pueden proyectar resultados futuros. Asimismo, la utilización de Chatbots y Asistentes Virtuales es bien vista por las

empresas para mejorar la satisfacción y el bienestar de las personas, ya que estas herramientas reducen la carga de trabajo repetitiva y proporcionan un soporte constante y accesible. “Estas herramientas permiten una experiencia laboral más fluida y equilibrada, dándonos tiempo para lo que verdaderamente importa”, señala Riedel.

En tercer lugar, el Análisis de Conversaciones para la identificación de patrones de diálogos, se puede utilizar no sólo para comprender mejor las personas se pueden comunicar, sino que también para mejorar la eficiencia y efectividad de los canales de interacción en diferentes contextos, identificando estructuras de conversaciones, patrones con temas recurrentes, extracción de datos empíricos y aplicaciones prácticas.

Según explica Riedel, la adopción de la IA como parte

de la estructura organizacional de una empresa está recién comenzando. En este escenario, el especialista explica que un buen punto de partida es siempre realizar una evaluación de las necesidades y objetivos de la compañía, así como también la planificación detallada para contar con los recursos necesarios para la automatización de procesos. Cirion Technologies cuenta con herramientas colaborativas que integran la IA para mejorar la comunicación y la colaboración en los equipos de trabajo.

“La inteligencia artificial nos está llevando hacia un nuevo estándar de automatización, y el verdadero desafío ahora es saber aprovechar todas las herramientas disponibles para aumentar la eficiencia sin perder de vista la esencia humana en el trabajo y la productividad”, concluye Fernando Riedel.



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Newark

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



IPHONE 16

IPHONE 16 PRO



IPHONE 16 PRO MAX

WWW.NEWARK.CL



ENTREGA INMEDIATA

iPhone 16

Innovación, Rendimiento, Potencia.

Reinventar tu manera de vivir la tecnología.

¡Ya disponible!



DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

Yolanda Espinosa Parrilla

Investigadora de UMAG destaca colaboración con Biobanco de la Universidad de Chile para abordar el cáncer en el sur de Chile

● Originaria de Barcelona, España, llegó a Chile hace diez años, donde ha promovido la investigación en biomedicina.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La destacada investigadora de la Universidad de Magallanes, Yolanda Espinosa Parrilla, quien además es docente en la Escuela de Medicina de la UMAG, ha dedicado su carrera a la biomedicina y la genética, con un enfoque particular en el cáncer gástrico durante los últimos años.

Originaria de Barcelona, España, llegó a Chile hace diez años, donde ha promovido la investigación en biomedicina en una región de nuestro país en la cual este campo era nulo, y ahora escaso.

Su colaboración con el Biobanco de la Universidad de Chile ha sido fundamental para establecer estándares en la recolección y manejo de muestras, contribuyendo significativamente a la comprensión del cáncer en el extremo sur del país.

En una entrevista realizada a la investigadora, esta da

cuenta de su experiencia, su trabajo y lo que espera en sus investigaciones.

- ¿Podría contarnos un poco sobre usted y qué la motivó a especializarse en cáncer?

“Soy originaria de Barcelona, España, y tengo una larga trayectoria en el área de la biomedicina y la genética. Al llegar a Chile hace diez años, decidí centrarme en la investigación sobre cáncer, especialmente el cáncer gástrico, que es un problema significativo en el sur de Chile. La falta de investigaciones en biomedicina en Magallanes me motivó a establecer esta línea de trabajo, que considero crucial para la comunidad”.

- ¿Cómo surgió su colaboración con el Biobanco?

“En 2020, durante la pandemia, nuestro equipo se encontró en una situación difícil. No podíamos acceder a muestras de pacientes con cáncer, ya que todo se centró en la Covid-19. Entonces, a partir de la propuesta

de Ricardo Verdugo, nos unimos un grupo de investigadores de norte a sur del país, desde Arica a Punta Arenas, y consensuamos aliarnos juntos con el Biobanco de la Universidad de Chile para estudiar la base genética subyacente a las manifestaciones clínicas de la Covid-19. Esta alianza sería la mejor manera de recolectar y manejar muestras y datos. Esa decisión fue consensuada entre todos los investigadores, y Alicia Colombo, directora científica del Biobanco, se convirtió en parte fundamental de nuestro proyecto”.

- ¿Qué beneficios ha observado al colaborar con el Biobanco?

“Primero, a nivel del proyecto, trabajar con Biobanco ha permitido un manejo ordenado y armonizado de muestras y datos, lo que será útil para su uso por parte de la comunidad científica en el futuro. Además, particularmente me ha permitido establecer estándares modernos

para la recolección de muestras en mis propios proyectos. Aunque todavía no tenemos un biobanco formal en Magallanes, estamos avanzando en esa dirección y contribuyendo al diseño de colecciones biológicas con estándares de biobanco, tanto en el ámbito de la salud como en estudios de biodiversidad”.

- Considerando esto, ¿cuál es la relevancia de fomentar estas colaboraciones multidisciplinarias?

“La colaboración multidisciplinaria es fundamental. Permite que la investigación no se limite al objetivo original de las investigaciones, sino que se amplíe a otros nuevos. Al compartir muestras y datos, podemos abrir la puerta a nuevas investigaciones y descubrimientos. La pandemia ha demostrado la importancia de los biobancos al facilitar el acceso a datos y muestras que han sido cruciales para el desarrollo de tratamientos y vacunas”.



Yolanda Espinosa Parrilla es docente en la Escuela de Medicina de la UMAG.

- ¿Cuáles son sus proyecciones para el futuro con respecto a esta colaboración?

“Espero continuar trabajando con el Biobanco de la Universidad de Chile. Ya hemos solicitado servicios de muestras y datos para nuestros proyectos y planeamos seguir desarrollan-

do nuestras colecciones en forma colaborativa. También estamos trabajando para establecer un Biobanco en la Universidad de Magallanes, lo que permitirá a otros investigadores beneficiarse de nuestros conocimientos, así como de la biodiversidad existente en la región”.



**POLERAS VARIEDAD DE COLORES
DISEÑOS CLÁSICOS, RESISTENTES
Y DE ALTA DURABILIDAD**



SOLO EN LOTE 1 MANZANA 4-A ZONA FRANCA TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

VIDRIOS VISTO

- VIDRIOS
- VENTANAS
- ESPEJOS

A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com

Al celebrar **42 años**



Comprometidos con la excelencia en el cuidado de la salud visual de los magallánicos y con nuestra promesa de hacer que nuestros clientes no solo vean bien, sino que se vean bien, queremos agradecer muy cariñosamente a quienes nos han acompañado en este lindo trayecto.

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas
Fono: 612 - 241279

www.opticaharris.cl
f opticaharris @opticaharris





**HAY UN JAC PARA TI
HAY UN JAC PARA TODOS**

STOCK DISPONIBLE



T8 CE COMFORT 2.0T DIESEL MT4X4 E6
\$17.390.000
Consumo Mixto: 11,9 km/L
STOCK: 2

SUNRAY 17 PAS. 16+1 2.7T DIESEL MT
\$30.490.000
Consumo Mixto: 12,3 km/L
STOCK: 5



JS4 1.6 COMFORT
\$12.090.000
Consumo Mixto: 14,5 km/L
STOCK: 1



REFINE M4 CARGO 2.0CTI DIESEL MT E6
\$21.690.000
Consumo Mixto: 14,1 km/L
STOCK: 3



T9 DIESEL ADVANCE 4X4 AT
\$22.990.000
Consumo Mixto: 12,0 km/L
STOCK: 1

***Valor Flete Coyhaique \$ 200.000
Régimen Zona Franca**

Te esperamos

Lunes a Viernes: 10:30 A 12:50 - 15:00 A 19:30 Hrs. - Sábado: 10:30 A 12:50 - 15:00 A 18:30 Hrs.

Válido hasta el 31 de Octubre del 2024 o hasta agotar stock. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MTT. Más información en www.consumovehicular.cl. Más información consulte a un ejecutivo en punto de venta.



Tercera vez en Natales

El "Vendaval Cultural" llegó a Última Esperanza

En las dependencias del Liceo Gabriela Mistral de Natales se desarrolló la Feria Vendaval Cultural, que desarrolló cuentacuentos, librerías magallánicas y obras teatrales.

Los alumnos del establecimiento destacaron que el encuentro se haya realizado en su colegio. Uno de ellos fue Leonardo Sotelo, estudiante de 2° medio, a quien le pareció interesante la actividad "de poder conectarnos con algo que está un poco olvidado como son los libros, y que nos ha marcado la historia".

Al encuentro también asistieron estudiantes de otros recintos educativos.

Pedro Quinteros, de 6° básico del Liceo Salesiano, dijo que la actividad le pareció muy interesante por la amplitud de la oferta literaria presente, y a precios accesibles.

Mirna Gallardo, encargada de la Biblioteca CRA de la Escuela Baudilia Avendaño, agregó que "es una buena instancia que, tanto adultos como alumnos puedan interesarse en la lectura, porque, lamentablemente, se ha ido perdiendo con el tema tecnológico".

En su itinerario, durante noviembre, la feria se trasladará a Porvenir y Puerto Williams.



Más de 30 actividades en el Día Regional del Patrimonio

Entre el lunes 14 y domingo 20 de octubre

● En el itinerario destacan visitas guiadas a recintos históricos, charlas de la fauna local y un inédito recorrido por el Servicio Médico Legal de Punta Arenas.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Un completo itinerario de actividades se ha preparado para la celebración del Día Regional del Patrimonio, que se desarrollará durante la próxima semana en Magallanes, con la visita a museos e inmuebles históricos.

Pablo Quercia, director de la Dirección del Patrimonio, aseguró que para este año se impartirán algunos talleres y visitas guiadas a recintos que son administrados por ENAP, UMAG y la Municipalidad de Punta Arenas.

Patricia Rodríguez, gerente Palacio Sara Braun, comentó que la apertura del recinto será el domingo 20, entre las 10 y 18 horas. "La idea es recorrer todo el palacio y, además, se puede visitar el Hotel José

Nogueira, que es parte de la casa", señaló.

Agenda

-Lunes 14: "City tour Natales a pie". De 10 a 12 horas. Inscripciones en: citytournatales@gmail.com

-Martes 15: Taller "Conociendo y reconociendo el Patrimonio arqueológico de Magallanes. Actividad lúdica para niños de jardines infantiles Tánana y Ukika de Puerto Williams.

-Miércoles 16: Visita guiada sede regional del Servicio Médico Legal Magallanes, ubicado en Lautaro Navarro 170, Punta Arenas. Inscripciones al correo de René Castro: rcastro@sml.gob.cl

-Viernes 18: "Reconocimiento a participantes del Día Regional de los Patrimonios", desde las 11 horas. En el Hall del Inach.



Casa Azul del Arte considera un taller de juegos teatrales, el sábado desde las 12 horas.

-Sábado 19: Charla interactiva de conservación y restauración en espacios museales. Inscripciones al correo vgesel@umag.cl. Desde las 10 horas.

-Sábado 19: Diálogo abierto: Humedales Urbanos ¿Por qué mirar e identificar aves?. Inscripciones al correo prios@umag.cl.

-Domingo 20: "Antártica y Patagonia: Conexiones

australes a través de los fósiles". Entre las 9 y 13 horas. Inscripciones al correo: buvnic@inach.cl

-Domingo 20: Charla: "Historia de Magallanes en el Museo del Recuerdo". Primer recorrido: de 10:00 a 11:30 horas, y el segundo: de 11:45 a 13:15 horas. A partir de los 14 años. Inscripciones al correo vgesel@umag.cl

LA LUNA
...del buen comer. al mejor precio...

**CENTOLLA
CORDERO
PESCADOS
MARISCOS
CARNES
APERITIVOS
TRAGOS
CERVEZAS
Y MUCHO MÁS...**

📍 O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

☎ +569 67031060 📱 LA LUNA RESTAURANT 📷 @LALUNACHILE

petto
de 10 años

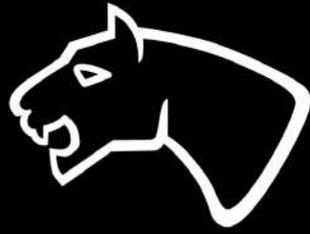
Clínica Veterinaria

+56 9 44751053
Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

Servicios: Urgencias, Cirugías, Hospitalización, Laboratorio, Consultas y Farmacia.

*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

📷 📱 /petto.cl - hola@petto.cl



JAGUAR
— SWISS MADE —

BE MORE JAGUAR

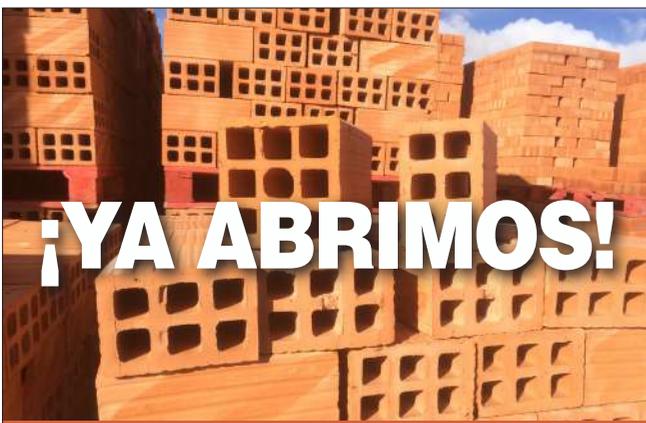


Av. Bulnes Km 3.5 Norte, Edificio Exhibición y Ventas Zona Franca Punta Arenas Local 143 Modulo Central.

www.festinachile.cl

Con gran éxito se realizó la Primera Corrida Familiar Color Run Fest 2024

● La actividad fue organizada por la Asociación de Enfermeros de Puerto Natales y contó con la participación de 250 corredores. Tuvo el apoyo logístico y comunicacional de la Municipalidad de Natales.

¡YA ABRIMOS!

CERÁMICA
KON-AIKEN
LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA
FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



FONO: 2213170 / +569 56573817

¿Sufres de transpiración excesiva o hiperhidrosis? ¡Llegó la solución!

Los mejores desodorantes antitranspirantes Wetfree.



En sus versiones Clásico y Forte

Contacto: +56 9 8318 9306



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo



SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 🌐 Comercial Progreso puq



Gabriela Cartes
ENDODONCISTA • CIRUJANO DENTISTA



Exclusivo
CONVENIO

Fonasa



Atención
ODONTOLÓGICA

Para personas entre

12 Y 34 AÑOS



**AGENDA
TU HORA**

 **+569 9649 0479**

PINCHA AQUÍ



Candidato a la reelección Jorge Flies:

“El gobierno con más alto puntaje en transparencia es el Gobierno Regional de Magallanes”

● El representante del oficialismo evitó hablar de las críticas y expresó que se avanzado en la región tanto en vivienda, como en salud y educación.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El año 2021 se eligió por primera vez a los gobernadores regionales, y en aquella ocasión salió electo el exintendente Jorge Flies, quien se convirtió en el primer gobernador de Magallanes. Hoy, busca la reelección para un segundo período en el cargo, pese a las diversas críticas que han surgido durante el último tiempo.

El médico de 55 años está casado con la neuróloga Paola Amaro, es padre de tres hijas y como familia de acogida tienen actualmente a su cuidado a un niño. El matrimonio llegó a Magallanes hace 26 años porque querían escapar de Santiago y ejercer la medicina en una región.

En conversación con Pinguino Multimedia, respondió diversas preguntas.

- ¿Cuáles son los acen-
tos que diferenciarían un
eventual segundo mandato
respecto del actual?

“Estamos en elecciones con apenas tres años cumplidos del gobierno y lo menciono porque, como tuvimos pandemia, este período de instalación fue más corto y eso en política es notorio. Lo que ha hecho el Gobierno Regional es consolidar su instalación, presupuesto y competencias. Habiendo iniciado todos los procesos de inversiones, en este segundo período se consolidarán el proceso definitivo de instalación, la relación con los municipios, la autonomía política y presupuestaria del Gobierno central y los grandes procesos de planificación como la estrategia regional de desarrollo, grandes procesos económicos como el hidrógeno verde y grandes procesos de inversión pública como el plan de zonas extremas”.

- ¿Cómo pretende avan-
zar en mejoras concretas en
la calidad de vida de los ma-
gallánicos si logra un segundo
período?

“Desde el punto de vista productivo, venimos saliendo de una pandemia con un impacto gigante en el turismo, el comercio y la industria. Hemos resguardado los puestos de trabajo, hoy tenemos de vuelta plenamente el ámbito del turismo y nuevamente contamos con la estructura de comercio absolutamente firme, por no mencionar otros ámbitos que están siendo reforzados como la ganadería, agricultura y pesca artesanal. Cuando uno consolida estos procesos y agrega lo que puede ser el hidrógeno verde, el impacto en la vida de la gente será gigantesco a mediano plazo.

En inversión pública tendremos obras importantes en espacios culturales y de ciencia, como el archivo y biblioteca regional que será un corazón

cultural en Punta Arenas, el centro de paleontología en Última Esperanza o el Centro Antártico Internacional que esperamos licitar el próximo año. En conectividad vamos a tener grandes noticias, con todos los aeropuertos renovados, sendas de penetración y un sistema portuario regional. Vamos a tener en funcionamiento el puerto de Puerto Williams y empezaremos a construir el nuevo puerto de Natales. Entonces, uno ve que decanta todo lo que ha sido la planificación y el esfuerzo de estos años”.

Centro Antártico y listas de espera

- ¿Qué piensa cuando se critican proyectos como el Centro Antártico Internacional por su alto costo y no abordar necesidades más inmediatas?

“Un tema que nos preguntan es por qué construimos un centro científico y no hacemos más casas. Este es el Gobierno Regional que hace más casas en Chile, por lejos. Hay gobiernos regionales que no gastan ni un peso en casas y nosotros invertimos el 50% en vivienda, abordando las provincias y áreas rurales y llegando con servicios básicos a los periurbanos que esperaban décadas por eso”.

- Por otro lado, ¿tiene los datos concretos de reducción de lista de espera, por ejemplo?

“El primer gran programa que hicimos este año redujo la lista de espera en más de tres mil personas, y está para votación en octubre un segundo programa que impactará alrededor de 5 mil o 6 mil personas; y ese es el puente para la aprobación del Plan de Zonas Extremas que nos permitirá duplicar las cifras por los próximos diez años”.

- En cuanto al deporte, ¿qué viene en su programa en materia de infraestructura?

“El deporte es infraestructura, equipamiento y la



Candidato a la reelección por la Gobernación Regional de Magallanes, Jorge Flies.

capacidad de que, en los ámbitos recreativo, formativo y especialmente competitivo, nuestros deportistas se puedan exponer en otros espacios dentro del país y fuera del país. Digo esto porque Magallanes ha multiplicado por diez su inversión en la operación de deporte. Siendo Intendente teníamos un gasto de 200 millones anuales y hoy día más de 2.000 millones anuales están puestos para campeonatos, para que jóvenes y equipos salgan de la región, y eso lo saben muy bien todos los deportistas. Realmente es una explosión de deporte la que tiene la región estos últimos años. Pero falta infraestructura, y ahí vamos a tener el nuevo gimnasio Zavattaro, vamos a tener por lo menos tres capitales provinciales con polideportivos y, ojalá, a mediano plazo todos esos recintos también tengan su piscina. Y hay un compromiso para equilibrar en Punta Arenas la infraestructura que tenemos en el sector norte, con una deuda que mantenemos en el sector sur”.

Drogas y corrupción

- ¿Qué ha hecho y que haría en un segundo mandato en materia de seguridad y combate de los delitos?

“Hoy día, PDI y Carabineros cuentan con equipamiento técnico para la persecución del crimen e inteligencia policial. Con esto fuimos capaces de desarticular las bandas de narco-

tráfico que estaban produciendo droga sintética y esa gente hoy día está presa. El problema que tenemos es el microtráfico, la llegada de droga a la región. Segundo, los equipos. Más de la mitad de los vehículos que tienen PDI y Carabineros, medios como drones y equipos de laboratorio los ha puesto este Gobierno Regional. Y lo otro que instalamos fue capacidad técnica con rayos X en el aeropuerto y hoy día no es el problema el aeropuerto. Hoy sabemos que el problema es la frontera terrestre y la frontera marina, particularmente en Puerto Natales ¿Y qué hemos hecho? Habilitamos los escáneres móviles a Aduanas para estar en cualquiera de nuestros puntos fronterizos persiguiéndolos”.

- ¿Cómo prevenir que la corrupción se extienda a la región?

“Si hay una institución que tiene niveles de control altos, son los gobiernos regionales. Todos sus procesos presupuestarios van a conocimiento y toma la razón de la Contraloría y tienen la fiscalización del Consejo Regional en sus distintas instancias. Hay auditoría interna y auditoría externa y a eso sumamos la transparencia activa, y esto es algo que no hemos dicho, pero el gobierno con más alto puntaje a nivel nacional y uno de los más altos como institución pública en transparencia es el Gobierno Regional de Magallanes”.

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS

OCTUBRE

Lucky 7

VIE 11

PIONEROS DEL SUR

SÁB 12

PABLO HERRERA

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD

Maestro Arancibia

ESPECIALISTA en el rubro

DESAGÜES

DESTAPE DE DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS

transbank

Red comora

VISA MasterCard MAGNA

61 2 213915 9 9649 3211

“SU ÚNICA Y MEJOR SOLUCIÓN”

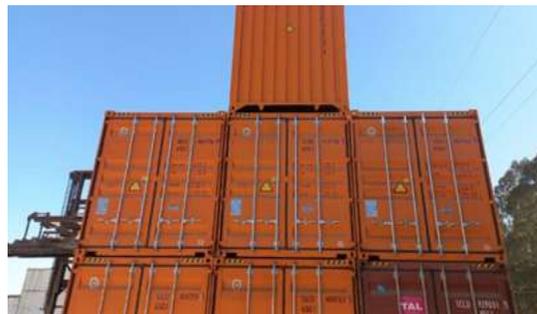


**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

**40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES**



**GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES**

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS

+569 95481222/ +569 51837622
+569 98642424

En la última sesión

CORE aprobó más de \$4 mil millones para construir 49 viviendas en Cerro Sombrero

● El proyecto contempla viviendas de uno y dos pisos. Estará emplazado en la zona surponiente de la localidad y ha sido posible tras la colaboración entre el Ministerio de Vivienda, el Gobierno Regional y el comité habitacional local.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En la última sesión del Consejo Regional, realizada el pasado lunes 7 de octubre, el cuerpo colegiado aprobó más de 4.122 millones de pesos para la construcción de 49 nuevas viviendas en Cerro Sombrero, la capital de la comuna de Primavera, en la Provincia de Tierra del Fuego.

El proyecto habitacional, denominado Villa Pioneros, busca mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiadas, algunas de las cuales han esperado por décadas la oportunidad de acceder a una vivienda propia.

El consejero regional Rodolfo Cárdenas, representante de la provincia de Tierra del Fuego, destacó la

relevancia de esta iniciativa, señalando: “Es una muy buena noticia para los habitantes de Cerro Sombrero, especialmente para las 49 familias que han sido beneficiadas con este proyecto de construcción de viviendas. Hoy, el Consejo Regional aprobó por mayoría el financiamiento, lo que permitirá avanzar en soluciones habitacionales que garantizarán mejores condiciones de vida y habitabilidad”.

La obra, que contempla viviendas de uno y dos pisos, estará emplazada en la zona surponiente de la localidad y ha sido posible gracias a la colaboración entre el Ministerio de Vivienda, el Gobierno Regional y el comité habitacional local. Cárdenas subrayó el trabajo conjunto de las instituciones involucradas: “Desde los años 60 no se construían viviendas en esta comuna,

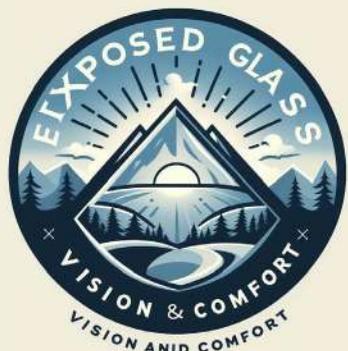
por lo que es un avance significativo, liderado por el alcalde Blagomir Bristilo y su equipo, con el respaldo del Gobierno Regional y del Ministerio de Vivienda”.

Este nuevo conjunto habitacional contará con áreas verdes y equipamientos comunitarios, brindando un entorno adecuado para el desarrollo de las familias. Las viviendas, que han sido diseñadas para soportar las condiciones climáticas de la región, serán construidas con paneles SIP y ventanas con termopanel, lo que asegura su eficiencia térmica.

La aprobación de estos recursos representa un hito para la comuna de Primavera, una localidad con un fuerte arraigo histórico ligado a la actividad petrolera, acceso principal al paso fronterizo más importante de Tierra del Fuego.



El CORE aprobó 4.122 millones de pesos para construir viviendas sociales en Cerro Sombrero.



VIDRIOS VISTO

- VIDRIOS
- VENTANAS
- ESPEJOS

A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



CARNES

EL ABASTO



CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

LUNES A SÁBADO 09:30 A 20:00 HRS
DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
☎ 612 231196
✉ secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
☎ 612 227034
✉ +569 83550123
✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
✉ +569 83550123
✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



SECURE DOMOTIC

Cuida lo que **más quieres**

Cámaras con sensor de alarma



Cotiza con nosotros:

- Alarmas - Cámaras - Domótica
- Televigilancia - Controles de acceso

+ 56978755909

cotizaciones@securedomotic.cl

En Puerto Williams

Buques de la Escuadra tuvieron visitas guiadas

● Se espera que durante esta jornada las naves recalén en Punta Arenas.



La comunidad de Puerto Williams tuvo la oportunidad de conocer la fragata.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En la semana en que la fuerza operativa de la Armada cumple 206 años de existencia, unidades de la Escuadra Nacional, que se encuentran realizando entrenamientos en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, visitaron la localidad de Puerto Williams, dejando una grata impresión en la comunidad más austral del país mediante visitas guiadas.

Durante los días 8 y 9 de octubre, los habitantes de la localidad más austral del país tuvieron la oportunidad de visitar la fragata FF-19 "Almirante Williams", buque insignia de esta fuerza naval, en el Muelle Naval Guardián Brito. Las visitas fueron guiadas por las pro-

pias dotaciones de la unidad, quienes compartieron detalles sobre la vida a bordo e instalaciones interiores de la fragata.

A primera hora, la delegada provincial antártica, Constanza Calisto, junto a otras autoridades locales, fueron recibidos a bordo por el comandante en Jefe de la Escuadra, contraalmirante Mauricio Arenas Menares. Durante su visita, la autoridad naval expuso las características, organización, historia y capacidades de la Escuadra, que está compuesta por 8 buques de combate y 2 de apoyo logístico.

Posteriormente, la Delegada Calisto recorrió los principales espacios de la unidad, conociendo al personal y las labores cotidianas que realizan.

Además de la "Almirante Williams", se encuentran las

fragatas FF-05 "Almirante Cochrane" y FFG-14 "Almirante Latorre". Estas tres unidades están realizando diversos ejercicios en Magallanes como parte de sus programas anuales.

Se prevé que los buques de la Escuadra lleguen a Punta Arenas hoy, donde realizarán una navegación costera por el Estrecho de Magallanes, brindando la oportunidad a los habitantes de la capital regional de disfrutar de este espectáculo naval.

En esta actividad se llevarán a cabo coordinaciones con unidades aeronavales de la Tercera Zona Naval y con unidades de combate de la Fuerza Aérea de Chile, reafirmando así el compromiso de la Armada de Chile con la soberanía nacional en esta zona estratégica del país.

Durante visita de senadores

Rompehielos Viel: destacan aporte para el mundo científico y naval

Los senadores Rodrigo Galilea, Juan Luis Castro, José Miguel Durana, Juan Ignacio Latorre y Carlos Kuschel visitaron en el puerto de Valparaíso el buque científico y rompehielos Almirante Óscar Viel, recientemente ingresado a la dotación de la Armada.

Los legisladores destacaron la importancia de este buque y coincidieron en que es un hito para el mundo científico y naval; además de ser un símbolo tangible del desarrollo tecnológico y una herramienta para consolidar la presencia en el territorio antártico.

La delegación del Senado fue recibida por el capitán de navío y comandante del buque, Juan Pablo Enríquez, y el comandante de la Primera Zona Naval, contralmirante Roberto Zegers.

En el Astillero de Asmar Talcahuano se

desarrolló el proyecto más importante de construcción naval en Chile y de mayor envergadura en la historia de nuestro país. Se trata del primer buque en su tipo construido en el Pacífico Sur, para realizar tareas logísticas, de operaciones de búsqueda y rescate, investigación científica y reabastecimiento de las bases y estaciones científicas de Chile en la Antártica.

El Buque Rompehielos Almirante Óscar Viel tiene una clasificación Ice Class PC5, que le permite quebrar una capa de hielo de un metro de espesor, cubierto con hasta 20 centímetros de nieve y será capaz de operar a una temperatura de -30°C. La nave, tiene un alcance de 14 mil millas náuticas, autonomía para operar 60 días y una velocidad máxima es de 15 nudos.

CULTURA & ESPECTÁCULOS

En Punta Arenas

Los Pioneros del Sur llevan su cumbia tropical ranchera al Dreams

● Banda de origen magallánico se presentará durante esta jornada, desde las 23:00 horas en el escenario del Restobar Lucky 7.

Hoy en el restobar Lucky Seven en Dreams se convertirá en el epicentro de la fiesta con la presentación del grupo magallánico Los Pioneros del Sur. Desde las 23 horas, el público podrá disfrutar de una noche llena de energía y ritmo al son de cumbia tropical ranchera, con una lista de éxitos que incluye temas como “Tu Querer”, “La Picaré”, “Cinco días”, “Que Te Vaya Bien” y “Simplemente Amigos”.

Alegría

Los Pioneros del Sur se han destacado por su enfoque único en el género,

buscando no solo entretener, sino también interactuar con su audiencia. David Andrade, vocalista de la agrupación, expresó: “Lo que tratamos de transmitir en el escenario es alegría y la invitación a que la gente disfrute del espectáculo. Nos gusta incluir a los asistentes y hacer que canten con nosotros. Eso es lo que nos hace distintos”.

La historia de este grupo se remonta a 2013, cuando los hermanos David y Carlos Andrade decidieron llevar a cabo un sueño familiar, comenzando su andadura junto a un tercer hermano. A lo largo de los años, se han unido

otros músicos talentosos, formando un equipo sólido que hoy incluye a Pedro Sánchez (percusionista), Jonathan Mansilla (animador), Juan Carlos Bahamonde (huira), además de los nombrados Carlos Andrade (acordeonista) y David Andrade (vocalista).

Profesionalización

Los Pioneros del Sur ha tenido la oportunidad de presentarse en numerosos escenarios, siendo uno de los hits más destacados su actuación en el Festival de la Patagonia, donde lograron un éxito notable. “Hemos estado un

par de veces en el escenario de Dreams y cada vez hemos tenido sorpresas que enriquecen el espectáculo. Sumamos visuales, iluminación y otros elementos que hacen un todo muy armónico y atrayente para el público”, comentó David Andrade, invitando a todos los magallánicos a no perderse este evento.

La entrada al show es gratuita con la entrada al casino, cuyo importe se destina a beneficios fiscales. Esta es una oportunidad única para disfrutar de una noche de música y diversión en compañía de uno de los grupos más carismáticos de la región.



COMERCIAL SAN MARCOS

TODO PARA SIEMBRA

MENTA PIPERITA

LECHUGA

COLIFLOR SNOWBALL

AJÍ BRAJO

CIBOULETTE

RUDA

TOMATE PERA

SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)

ABONO FERTILIZANTES TIERRA DE HOJA TURBA

ZENTENO 99 | 61 2 216695 | +56 9 67596732 | Ferreteria San Marcos | Comercial San Marcos | ferreteria@comercialsanmarcos.cl | www.comercialsanmarcos.cl

Fábrica de Ventanas FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

40 AÑOS EXPERIENCIA

PINCHA AQUÍ

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHA AQUÍ

VEKA

CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Ventanas a tu Medida

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

CER VENTANAS

ventas@cerventanas.cl

www.cerventanas.cl | CER_Ventanas

612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870



SOLTEC

SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

SOLUCIONES INTEGRALES EN CLIMATIZACIÓN

PROYECTOS
VENTAS
INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS
MANTENIMIENTOS

SELLO VERDE INSCRIPCIÓN SEC
DECRETO 10/2012 MINSAL

Haz click aquí



INFORMACIÓN Y CONTACTO

+569 5939 1361
ventas@soltecpatagonia.cl



UBICANOS AQUÍ

Av. España 1062 Punta Arenas
Miraflores 583 Puerto Natales

En Río Gallegos

Martín Menem defendió las políticas de ajuste del gobierno nacional

● El presidente de la Cámara de Diputado, referente de La Libertad Avanza, llegó a Santa Cruz para oficializar el avance del partido libertario en la provincia. Habló sobre la necesidad de pilares sólidos en el país y destacó las políticas de Milei.



Ahoras de que la Cámara de Diputados haya aprobado el veto presidencial a la Ley de Financiamiento Educativo, su presidente, Martín Menem, llegó a Río Gallegos para inaugurar el local partidario de La Libertad Avanza, tiempo en el cual aprovechó de mantener contacto con la prensa local.

En este marco, y, a pesar del veto aprobado, expresó “el compromiso inquebrantable con la educación pública y las universidades”, y recordó que en lo que va del año “el gobierno nacional aumentó un 270% los montos para gasto

de funcionamiento, cuando durante la anterior gestión estuvieron durante meses congelados, pero además se otorgó 6,8% de aumento que era lo que se pedía, correo que la mejora ha sido sustancial y habiendo heredado una situación catastrófica. El pasado fue una catástrofe de dimensiones bíblicas en nuestro país”.

Respecto de la victoria lograda en el congreso dijo: “Podimos sostener un rumbo que no iba a cambiar si no logramos el veto, hay gente interesada en debilitar al gobierno, se esconden atrás de causas nobles. Nadie más que nosotros estamos a favor de la educación pública, en el presupuesto 2025 incorporamos 5 universidades nuevas, pero queremos saber qué pasa hoy en las universidades y que se audite”.

En otro tramo de la conferencia, consultado sobre la posición de privilegio de la denominada casta política y el ajuste que nuevamente recae en la sociedad, Menem desvió la atención al mencionar que “somos una república, existe la división de poderes, y se debe encargar la justicia de lo que paga la casta, que es un poder independiente del poder político”, y continuó: “La política está crujiendo en toda la argentina, estamos dando todas las batallas que podemos, no podemos solucionar en 10 meses lo que no se hizo en 25 años. El presidente avisó que iba a ser con sacrificio, que iba a cumplir con lo que había prometido, y vaya si lo está cumpliendo. Va a costar pero para ser un país normal debe sostenerse sobre pilares sólidos que no se construyen de un día para otro”.



El presidente de la Cámara de Diputados de Argentina, Martín Menem.

LLA en Santa Cruz

En otro tramo de la conferencia se refirió a la inauguración del local partidario que LLA tendrá en la capital provincial. “Este trabajo empezó en 2021, en La Rioja, cuando eramos no mas de seis personas, y en dos años logramos el cambio. Sin concejales, sin

intendentes, sin diputados, ni gobernadores, nuestro candidato llegó a la presidencia, pero no alcanza con eso, seguimos consolidando el cambio, tenemos que encontrar gente con las mismas ideas y defiendan lo que creemos. No vamos a hacer alianzas electorales solo para ganar una elección”.

En este sentido expresó que “consolidar el cambio tendrá como objetivo buscar más representantes en el congreso para lograr las grandes transformaciones que queremos hacer, porque hoy estamos haciendo lo que podemos, no lo que queremos”.

ARMERÍA EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL





ROPA CARHARTT








ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702







DESPACHOS A DOMICILIO

WHATSAPP : +569 58043953

TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS



A woman with a floral crown featuring pink, blue, and purple flowers is shown in profile, looking to the right. She is wearing multiple gold necklaces, a gold hoop earring, and gold rings. She is holding a bouquet of pink and blue flowers. The background is a soft, light purple.

Aurus
Joyería

Tu brillo
Tu estilo
PRIMAVERA 2024

15%
OFF
JOYAS DE ORO

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31-10-2024

  /aurusjoyeria

WWW.AURUSJOYERIA.CL



Chile cayó ante un pálido Brasil y ahora va por un milagro a Colombia

● Con un gol al final de cada tiempo la visita se impuso anoche en el Nacional. La Roja está prácticamente fuera del próximo Mundial, fruto del desorden y las malas decisiones tanto dentro como fuera de la cancha.

La Roja tuvo un arranque soñado, ya que rompió el cero con un certero cabezazo de Eduardo Vargas cuando no se cumplían los dos minutos de partido, para delirio de los hinchas que llegaron al Nacional.

Incluso luego la ventaja pudo ser más amplia, con un remate de Darío Osorio que se fue por muy poco del arco custodiado Ederson.

Tras la media hora de juego, la Verdeamarela de

Dorival Júnior esbozó algunas llegadas ante un Chile que si bien se replegó, no renunció a buscar el arco rival. Esa tónica se mantuvo hasta el cierre del primer tiempo, cuando vino la primera polémica de la noche: Lucas Paquetá, que estaba amonestado, bajó a Diego Valdés en el área, pero el juez Darío Herrera no sancionó penal ni tampoco hubo llamado del VAR, la jugada continuó y llegó el 1-1, obra de Igor Jesus.

En el complemento, se notó el bajón anímico de

los nacionales producto de ese gol a instantes del descanso, lo que aprovechó la Canarinha para tomar dominio del campo, hasta que llegó la otra jugada polémica del encuentro: Rodrygo cayó tras contacto de Rodrigo Echeverría, pero el árbitro argentino tampoco sancionó penal, para respiro de Gareca y compañía. Para revertir el panorama, el "Tigre" mandó a la cancha a Lucas Cepeda y Marcelo Morales en lugar de Víctor Dávila y Thomas Galdames. Luego

ingresaron Carlos Palacios, Gonzalo Tapia y Williams Alarcón por Diego Valdés, Eduardo Vargas y Esteban Pavez, respectivamente. Sin embargo, cuando Chile retomaba el protagonismo y el reloj marcaba los 90', llegó un golazo de Luiz Henrique que desequilibró las acciones y sentenció la victoria brasileña por 2-1.

Con la derrota, La Roja sufrió su tercera derrota consecutiva y quedó penúltima en la clasificación con 5 unidades, a 5 del antepenúltimo, Paraguay.





Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR



AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -





BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA





WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 31:
"Las infracciones a la presente Ordenanza, serán sancionadas con multas que irán desde 1/4 de Unidad Tributaria Mensual hasta 10 Unidades Tributarias Mensuales, correspondiendo su conocimiento al Juez de Policía Local, previa denuncia de particulares afectados, de carabineros o Inspectores Municipales, sin perjuicio de las sanciones establecidas en el Código Sanitario."



ARTÍCULO 22:
"El depósito de la basura domiciliaria en bolsas de material plástico, deberá ajustarse a las establecidas en la norma chilena oficial, la que deberá amarrarse en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de los receptáculos metálicos o plásticos".



GENERADOR FIRMAN 10000W TRI FUEL GAS NATURAL GLP Y BENCINA ELECTRIC START 50A 120/240V

Locales Comerciles
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales

Contact Us

+5691590692



 www.solargas.cl | solargas@gmail.com

“Nacho” Cornejo obtuvo el segundo lugar en penúltima etapa del Rally de Marruecos

● En una carrera casi perfecta, el piloto del equipo Hero MotoSports terminó por detrás del australiano Daniel Sanders.

El chileno José Ignacio Cornejo (Hero MotoSports) se convirtió ayer en el segundo piloto más rápido de la Etapa 4 y penúltima del Rally de Marruecos, mientras que

su compañero de equipo de la clase Rally GP, Ross Branch, terminó en el quinto lugar de la fecha final del certamen que culmina hoy.

En la clasificación general del grupo RallyGP, Ross Branch

y Nacho Cornejo figuran en la quinta y sexta posición, respectivamente. A falta de un solo día para el final de la carrera, el equipo Hero MotoSports está centrado en su objetivo principal: llevarse a casa su primer título del Campeonato Mundial de Rally-Raid de la FIM.

La etapa 4, en la región noreste oriental de Marruecos, fue completamente nueva, rara vez vista en competencias marroquíes anteriores. El recorrido de 377 kilómetros alrededor de Mengoub fue bastante rápido y con muchas pistas, recordando a los competidores a una especial típica de Arabia Saudita. A pesar de que la conducción fue suave y las velocidades promedio registradas fueron mucho más altas que en los días anteriores, hubo muchos desafíos de navegación que confundieron a los competidores, incluso hasta 20 kilómetros antes de la línea de meta.

En su segunda carrera con los colores de Hero, Nacho Cornejo encontró un gran ritmo en su nueva moto. El iquiqueño tuvo un

gran ritmo y una excelente navegación, una ventaja significativa sobre el resto que finalmente lo recompensó con su mejor resultado de la semana. Para Ross Branch, solo un día lo separa de la joya de la corona: el título de Campeón del Mundo.

El botsuanés decidió jugar a lo seguro en la etapa en un intento de amarrar una final con éxito. Si bien no ir a fondo en las pistas, no es algo propio del botsuano porque el premio que le espera vale la pena. Si Ross termina el Rally de Marruecos será coronado como el número 1 del planeta.

“Ha sido una etapa muy bonita y me he sentido bien todo el día con mi Hero 450. Tuve una buena navegación, salvo en algunos puntos en los que mi tableta electrónica no recibió la señal adecuada y me provocó algunas confusiones. Espero que esto no vuelva a ocurrir el último día. De todos modos, estoy contento con mi rendimiento. Estamos en el epílogo de la carrera. Todo va a girar en torno a Ross. Como equipo, nuestro objetivo es poner



toda nuestra energía en conseguir que gane la corona”, indicó Nacho Cornejo tras el segundo lugar en la etapa.

La última jornada del Rally de Marruecos será un bucle hacia el este de Mengoub, que lleva a los competidores muy cerca de

la frontera con Argelia. Un total de 376 kilómetros -de los que 273 son cronometrados- decidirán la clasificación final de los participantes de esta edición. La carrera se cerrará por la noche con la ceremonia de entrega de premios.



FRUTERÍA

El Conejo

SU FRUTERÍA AMIGA

TODOS LOS DÍAS DE 09.30 A 22.00 HRS

VISÍTANOS

CAPITAN GUILLERMO
CON AV. ESPAÑA

SICAV

CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

OCTUBRE 2024

Calefacción Central

desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

Decreto N°10

COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM

CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav

Manantiales #0904 esquina Fuinque

PINCHA AQUÍ 



impa.

CASA MODULAR PTH

CON BAÑO



1 BAÑO



1 AMBIENTE



6X2.4 mts

CARACTERÍSTICAS

- Perfiles están hechos de galvanizado de alta resistencia SGH440 y tratamiento de pintura en aerosol.
- Puerta simple 920x2035 mm
- Puerta interior plegable 800x2000 mm
- Ventana de PVC termopanel de 1000 x 1000 mm (2 ventanas)

BAÑO

- Juego de lavado, inodoro, cortina de ducha, ducha y ventilación 5 in.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- Proporciona 4 luces + 2 paneles de interruptores + 3 paneles de enchufes + 1 caja de distribución

PRECIO

\$7.280.000

COD: 5914

COTIZA CON NOSOTROS  +569 9227 7417

ventas2@impa.cl

WWW.IMPA.CL

 SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

Con acelerador a fondo pilotos magallánicos de automovilismo marcaron presencia en Río Gallegos

● Las categorías TC 5.000, Corsa y Achas marcaron presencia en el autódromo José Muñiz, destacando en este último nuevamente el triunfo y gran desempeño de Eduardo “Lalo” Mladinic.



CEIDIAS

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Una gran actuación cumplió nuevamente una delegación de pilotos magallánicos que el pasado fin de semana se hizo parte de

una nueva fecha automovilística vivida en Argentina.

Esa así que las categorías Achas, TC 5.000 y Corsa fueron nuevamente protagonistas de la fiesta tuerca vivida en el autódromo José Muñiz de Río Gallegos.

Eduardo “Lalo” Mladinic imparable

“Son una genialidad”, nos comentó un dirigente argentino bajando de la torre de control luego de ver la primera serie de Achas, el pasado fin de semana en el autódromo José Muñiz.

Recordemos que Achas nace el año 2017, convocando a un grupo de pilotos del tradicional automovilismo de Magallanes con el propósito de desarrollar lo que se conoce como automovilismo histórico “Anexo K”, el cual busca mantener en competencia a los automó-

viles fabricados entre 1977 y 1997.

En este contexto se desplazan 25 autos a la vecina localidad para disputar el “Grand Prix José Miguel Cárdenas”, piloto de la agrupación recientemente fallecido.

Achas, se caracteriza por refundir distintas clases

con distintas preparaciones y cilindradas a un solo banderazo, y es en este contexto que, finalizando las dos series clasificatorias y una final, se impusieron los siguientes resultados:

Continúa en la página 38.

WELL SERVICES GROUP



WELL SERVICES abre las inscripciones para las empresas de la región en sus programas de capacitación, perfeccionamiento técnico y certificación en:

- Curso de formación y operación práctica de brigadas de rescate. (7 y 8 de noviembre)
- Curso con Certificación de armado de andamios tubulares. (14 y 15 de noviembre)
- Curso de manejo defensivo flota liviana y pesada. (21 y 22 de noviembre)
- Curso de fundamentos y operación de torquedo, roscas y bridas. (22 de noviembre)
- Certificación de operadores de camiones hidro-grúas (plumas). (28 y 29 de noviembre)
- Curso de fundamentos normativos “Asme b31.8 Tubería a presión para transporte y distribución de gas” (6 y 7 de diciembre)
- Curso de fundamentos normativos “Asme b31.3 Tuberías de proceso de refinerías, plantas petroquímicas, químicas, textiles, papeleras, criogénicas” (9 y 10 de diciembre)

Todos los programas se desarrollarán de forma presencial y con un quorum mínimo. Condiciones especiales para empresas con programas “in company”.

Consultas e informaciones:
Correo: joanajara@wellservices.cl / contacto@wellservices.cl
Teléfono: +56 972942115

WELL SERVICES GROUP
Oficinas: Roca N° 825 OF. 9 edificio Libertador
Maestranza y Laboratorio Calibraciones:
Cap. Guillemos con Sargento Aldea
Sitio Web: www.wellservices.cl

EMPRESA CON PERSONAL CERTIFICADO Y ACREDITADO EN:





CEIDIAS

PUNTA ARENAS BUSCAMOS

TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

El cual deberá colaborar con el desarrollo, implementación y supervisión de programas y medidas de prevención de riesgos laborales y de seguridad en la empresa, garantizando un ambiente seguro y cumpliendo con la normativa legal vigente y las políticas internas de la empresa.

Funciones:

- Realizar inspecciones periódicas y proponer medidas correctivas
- Impartir cursos o talleres de capacitación en materia de seguridad.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa legal vigente.
- Controlar el uso adecuado de equipos de protección personal.
- Ejecutar y colaborar en el desarrollo de Programas de Trabajo.
- Cumplir con los objetivos o propósitos del cargo.

Requisitos:

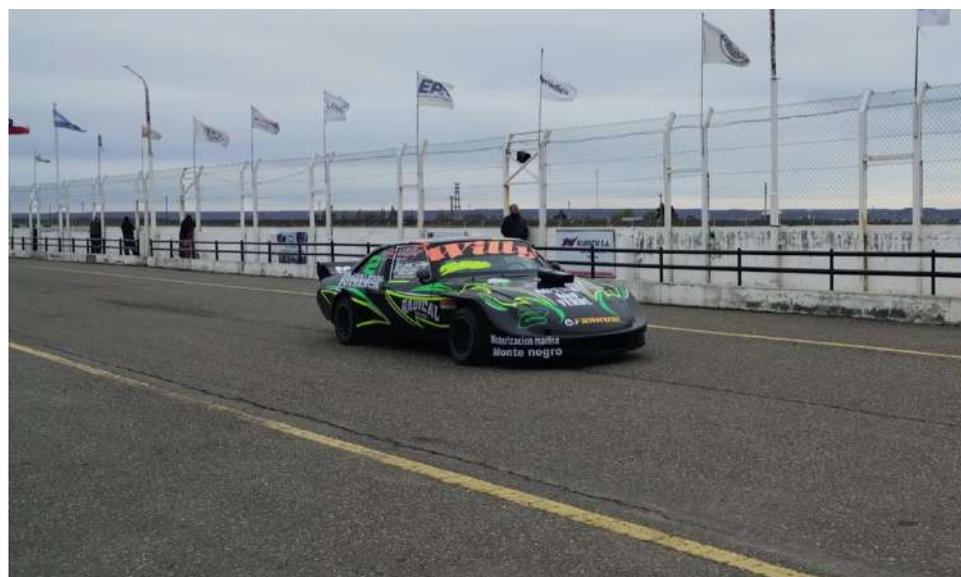
- Técnico nivel superior en prevención de riesgos y salud ocupacional, o carrera afín.
- Habilidad para capacitar a diferentes audiencias.
- Contar con resolución sanitaria para ejercer el cargo.
- Conocimiento en normativa de seguridad y salud.
- Experiencia de **1 año** preferentemente en el sector retail.
- Conocimientos de herramientas Microsoft.

Código postulación: TP01

Todas nuestras vacantes se encuentran adheridas a la ley de inclusión 21.015



Envíanos tus antecedentes a rrhh@insua.cl



Resultados:

Clase Gran Turismo

- 1° lugar: Eduardo Mladinic
- 2° lugar: Francisco Karelovic

- 3° lugar: Alejandro Cumicheo

Clásicos Clase 2 1600

- 1° lugar: Iván González
- 2° lugar: Cristian Beltrán
- 3° lugar: Axel Pacheco

Clásicos Clase 1

- 1° lugar: Fabián Grandi
- 2° lugar: Jaime Pacheco
- 3° lugar: Juan Crema

Por su parte en la TC 5.000 se vivió la segunda fecha del certamen Inter-Patagónico, el cual tuvo en disputa el trofeo en homenaje a "Juan Emilio Riquez".

En la delegación magallánica destacaron la participación de los pilotos Víctor Mallada, Eric Tejada, Smiljan Coro, Jorge Masle, Axel Pacheco, Guillermo Almonacid y Alan Sánchez, entre otros. La primera ubicación y del ranking es para el piloto puntarenense Eric Tejada.

En tanto, la categoría Corsa tuvo presencia con más de 10 pilotos, destacando como ganador Diego Arteaga. La segunda ubicación fue para Enzo García y en el tercer lugar para Cristian Santana.

CIERRE DE CALZADA

Según Resolución exenta N° 811/2024, de fecha 10 de OCTUBRE de 2024, del Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, se autoriza a la empresa "Constructora Soporte SpA."

1) Cierre parcial de calzada en determinadas vías y tramos de calzada y fechas indicados a continuación, desde el día 16 de octubre de 2024 y hasta el 16 de noviembre de 2024, por la vía que se indica a continuación:

- a. José I. Zenteno con José Robert, lado norponiente.
- b. José I. Zenteno oriente, entre José Robert y José De Los Santos Mardones.

Caso Audios

Corte Suprema resolvió por unanimidad remover a su ministra Ángela Vivanco

● Conocida la decisión, diputados llamaron a aprobar la acusación constitucional y sancionar con cinco años de inhabilidad para ocupar cargos públicos.

Varias reacciones generó la remoción de Ángela Vivanco como ministra de la Corte Suprema luego que su proceso fuera votado por unanimidad por el pleno del máximo tribunal.

Desde la Cámara de Diputados, parlamentarios celebraron esta determinación manifestando que se trata de una “buena decisión” y llamaron al Senado a aprobar la acusación constitucional que pesa en su contra, pese a que ya fuera removida del cargo. Las razones, que sea sancionada con cinco años de inhabilidad para ocupar cargos públicos.

Para la diputada Camila Flores (RN) esta determinación de la Corte Suprema “va a generar alguna situación en el Senado donde quizás desestimen seguir perseverando con la acusación constitucional”. “Desde mi perspectiva creo que debiese seguir igual porque los efectos que tiene la acusación constitucional al ser aprobada en el Senado no es solamente sacar a una persona del cargo que está ejerciendo sino que también la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos por un periodo de cinco años. Y creo que los hechos que se le imputan a la ministra Vivanco son tan graves que ameritan una sanción como

esta”, agregó la legisladora opositora. La petición ha sido transversal.

En el Partido Socialista, los diputados Marcos Ilabaca y Ana María Bravo también insistieron en lo mismo: “Espero que así como hoy día es removida por unanimidad por sus pares, esta semana que viene sea destituida en este Congreso Nacional aplicándole también esta sanción de cinco años de inhabilidad para poder ejercer cargos públicos”, dijo Ilabaca, quien además llamó a impulsar una reforma al sistema judicial.

“Aquí hay infracciones graves y que fueron probadas, así fue señalado por este pleno, por este presidente de la Corte Suprema. Hay infracciones a la probidad, infracciones a la transparencia, a la independencia, que es fundamental en nuestro ordenamiento jurídico y en el poder judicial, y también a la integridad. De esta forma, vamos en la senda correcta, porque uno de los poderes del Estado que estaba mejor evaluado ahora está por el suelo y es necesario que con este punto de inflexión vuelva a recuperar la confianza en la ciudadanía”, señaló por su parte Bravo. Mientras que el diputado Diego Ibáñez (FA) indicó: “Creemos que es una decisión correcta, eso no

obsta que nosotros vamos a continuar con la acusación constitucional que presentamos acá en el Congreso porque nos parece que estos casos de corrupción en el corazón del Poder Judicial hay que ser bien drásticos y muy responsables en castigarlos con todo el rigor de la ley, con todo el instrumento que tenemos a nuestra disposición para que no vuelvan a ocurrir nunca más”.

En tanto Raúl Soto (PPD) puntualizó: “Ya son dos poderes del Estado los que se pronuncian respecto de la existencia de graves irregularidades y faltas a la probidad, la transparencia y la independencia del Poder Judicial. Hechos tan graves como estos no pueden pasarse por alto ni quedar en la impunidad. Por eso valoramos esta decisión y esperamos que se ejecute a la brevedad posible”.

Por último, la diputada independiente pro PPD, Camila Musante, también pidió al Congreso a acusar constitucionalmente a Vivanco: “A mí me daría realmente una tremenda decepción escuchar a algún parlamentario decir que el hecho que la ministra Vivanco sea removida es una excusa para no votar a favor la acusación constitucional o no sancionarla por la responsabilidad política que ella



La ministra, quien se encontraba suspendida hace un mes, se convierte en la primera en ser removida por sus pares en 23 años.

tiene. Hay que ser capaces de separar y condenar todas las responsabilidades que puedan recaer sobre la ministra Vivanco”.

Remoción

Fue ayer luego de una extensa sesión que los ministros de la Corte Suprema determinaron la remoción, por unanimidad, de la suspendida ministra de la Tercera Sala, Ángela Vivanco, acusada constitucionalmente por “notable abandono de

deberes”, a raíz de las conversaciones -e intercambio de favores- con el abogado Luis Hermosilla, quien se encuentra en prisión preventiva por el caso Audio.

En esa línea, el presidente del máximo tribunal, Ricardo Blanco, recordó que el pasado 9 de septiembre se abrió un cuaderno de remoción en contra de Vivanco, haciendo uso de las facultades constitucionales, y “luego de haber tomado conocimiento de hechos de tal gravedad, que de

establecerse como ciertos, revelarían un mal comportamiento que afectan los principios de independencia, imparcialidad, probidad y transparencia que gobiernan a la magistratura”.

Blanco detalló que fueron desechados los argumentos de su defensa y la alegación en torno al uso de dicho instrumento de remoción, como una presunta falta de antecedentes y una “prueba ilícita” usada en contra de Vivanco.

Nuevas formas de consentirte

NUEVOS SERVICIOS

Limpieza facial

Pedicure

Depilación coporal

Contacto y dirección

+56 9 9374 6804

Katycas.cl

www.katycas.cl

katycas CL

Gral. Estanislao del Canto 0578, Punta Arenas

Ks
KATYCAS.CL
ESTÉTICA & BELLEZA

VENTA O ARRIENDO EN PUNTA ARENAS

¡NUEVO PRECIO!

HERMOSA CASA A 2 CUADRAS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES Y DE LA PLAZA DE ARMAS

VENTA 9.200 UF

Casa habitación ideal para instituciones



MÁS INFORMACIÓN

ARRIENDO : \$1.100.000

Contáctanos al número +56989039862 o al email propiedades@bellobarrio.cl



EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras de Punta Arenas, juicio ejecutivo Rol C 2515-2023, "Banco Chile con Cortés", se ordenó notificar por avisos: DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile presenta demanda ejecutiva contra Gabriel Alejandro Cortés Labarca, prevencionista de riesgo, RUN 17.055.428-0, fundado en que Marcelo Linker Urra, en representación de la sociedad operadora de tarjetas de crédito Nexus S.A., y ésta actuando como mandataria del demandado, suscribió en favor del Banco demandante Pagaré a la vista tarjeta de crédito N°4349565203968403, el 20 de noviembre de 2023, por \$5.488.742, capital no reajutable que devengaría intereses, a contar de dicha fecha, a razón de la tasa máxima convencional que la Ley permite estipular para operaciones en moneda nacional no reajutable. Se estableció que todas las obligaciones del título serán solidarias e indivisibles, liberando de la obligación de protesto del Pagaré, fijando domicilio en Punta Arenas y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. Deudor no ha dado cumplimiento a sus obligaciones, por lo que venimos se hace exigible el total de lo adeudado, ascendente a \$5.488.742 correspondiente al saldo del capital, más los intereses pactados, hasta el pago efectivo. Mediante escritura pública de 20 de marzo de 2020, extendida en la notaría de esta jurisdicción, de Laura Iturrizagastegui Loncharic, suplente del titular Igor Trincado Urra, el demandado constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, ubicado en calle José Robert N°240, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de cualesquiera obligación que le adeude al Banco actualmente o le adeudare en el futuro, en moneda nacional o extranjera; en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del pagaré, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. Apareciendo la firma del representante del suscriptor autorizada ante Notario, y siendo la deuda derivada del pagaré líquida y actualmente exigible, se interpone demanda en juicio ejecutivo para obtener el pago de la obligación, y demás sumas demandadas, conforme lo que disponen los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Gabriel Alejandro Cortés Labarca, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad en capital de \$5.488.742 (cinco millones cuatrocientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y dos pesos), más los intereses penales máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la suma que en definitiva SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.

RESOLUCIÓN: 3 enero 2024: A LO PRINCIPAL, despáchese. AL PRIMER OTROSÍ, téngase presente bienes designados y depositario. AL SEGUNDO OTROSÍ, ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré. AL TERCER OTROSÍ, téngase presente la personería y por acompañado mandato judicial. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder y el correo electrónico señalado.

MANDAMIENTO: De 3 enero 2024: Un Ministro de Fe requerirá de pago a Gabriel Alejandro Cortés Labarca, para que al momento de la intimación pague la suma de \$5.488.742 más intereses y costas. Si no efectuare el pago en el acto de ser requerido trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado, especialmente en el inmueble ubicado en calle José Robert N°240, inscrito a fojas 974 N°1.420, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta comuna, año 2020. Se ha designado depositario provisional de los bienes embargados al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal.

RESOLUCION: 6 septiembre 2024: atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado Gabriel Alejandro Cortés Labarca, cédula de identidad N°17.055.428-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, facultándose para que se efectúe en extracto redactado por la Srta. Secretaria Subrogante del tribunal. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N°617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.



035094203171

Para la Escuela de Formación

Anuncian 800 nuevas plazas en Carabineros

● Ministra Tohá adelantó, además, proyecto para ampliar las instalaciones del establecimiento.



La ministra explicó que se están adelantando otras medidas para reforzar la presencia policial en las calles.

La ministra del Interior, Carolina Tohá, en una visita a la Escuela de Formación de Carabineros, destacó el avance de diversas medidas orientadas a incrementar la cantidad de efectivos policiales formados en el país. "Hoy día contamos con 2.700 personas formándose como Carabineros, pero el compromiso es aumentar esa cifra en 800 durante 2025", señaló.

La secretaria de Estado resaltó la importancia de las obras que se ejecutarán en la misma Escuela, mencionando que se construirán cinco nuevas salas, lo que permitirá

la formación de 100 carabineros adicionales. "Estas instalaciones estarán ubicadas a pocos pasos de aquí", precisó la ministra.

El esfuerzo para aumentar la dotación no se limita a la capital. La ministra indicó que en Concepción se está terminando una nueva escuela, que tendrá capacidad para formar a 250 personas más. "Esta obra tiene un costo de 18 mil millones de pesos y ya tiene un 83% de avance. Esperamos que esté lista para fin de año", agregó.

Tohá detalló que, a nivel nacional, se tomarán medidas adicionales en otras escuelas de Carabineros para maxi-

mizar su capacidad y llegar a la meta de formar más de 820 nuevos efectivos para el año 2025. "Vamos a superar la cifra inicial, lo que es una muy buena noticia", afirmó.

Presencia policial en las calles

Además de estos esfuerzos en formación, la ministra explicó que se están adelantando otras medidas para reforzar la presencia policial en las calles. "La ley de llamado a servicio, que tenía tres años para implementarse, la ejecutaremos en dos años, lo que permitirá que 1.200 personas recién retiradas regresen al servicio", indicó.

Tohá también destacó que, a partir del próximo año, se liberarán mil funcionarios de tareas administrativas mediante la contratación de civiles, lo que permitirá aumentar el número de Carabineros en labores de terreno. "Entre estas dos medidas, sumaremos 1.300 carabineros adicionales en las calles para 2025", aseguró.

La ministra vinculó estos avances al financiamiento generado por la Ley de Cumplimiento Tributario, aprobada el año pasado. "Este esfuerzo es posible gracias a los recursos de esta ley, que permite garantizar que el reclutamiento de carabineros sea sostenible a lo largo del tiempo", subrayó.

Sin embargo, Tohá advirtió que el desafío no termina aquí. "Duplicar los años de formación de Carabineros nos redujo a la mitad la cantidad de egresados anuales. Las 800 plazas son un avance, pero no suficiente. Debemos persistir en este esfuerzo", insistió.

IMPORTANTE EMPRESA REGIONAL

Necesita para sus obras en la región del siguiente personal:

Encargado/a de Calidad.-
Capataz estructura y Piping.-
Encargado/a de programación.-
Capataz OOC.-
Pañolero.-
Personal de aseo.-
Operadores Camión Pluma caja Fuller.-
Operadores Retroexcavadora.-
M1 Estructura.-
M1 Piping.-
M2 Estructura.-
M2 Piping.-
Soldador Estructura y Piping.-
Ayudantes.-
Carpintero Albañil.-
Maestro Granallador /Pintor.-
Electro mecánico, Encargado de mantención.-

Interesados enviar CV con pretensiones de renta y disponibilidad al correo:

postulacionesmaestranzapuq@gmail.com

Abogado Manuel Guerra

Exfiscal rompe el silencio y pide disculpas públicas por chats con Hermosilla

● Además, ofreció disculpas a las personas afectadas -Evelyn Matthei y Rodolfo Carter- por sus comentarios en conversaciones privadas con su colega jurista.



Guerra también cuestionó la divulgación de las conversaciones, señalando que se violó la confidencialidad de una investigación en curso.

El exfiscal Manuel Guerra realizó una declaración pública en la que se refiere a los recientes cuestionamientos en su contra tras conocerse sus chats con el abogado Luis Hermosilla. A través de un video, Guerra expresó su arrepentimiento y ofreció disculpas a las personas afectadas -Evelyn Matthei y Rodolfo Carter- por sus comentarios en conversaciones privadas con el jurista.

“He decidido hablar públicamente para pedir mis más sinceras disculpas a las personas que han sido afectadas por dichos absolutamente inapropiados”, señaló Guerra en el video. El exfiscal se refirió a los comentarios como “inadecuados e injustos”, reconociendo el impacto negativo que tuvieron.

A pesar de que las conversaciones ocurrieron en un contexto privado, Guerra reconoció que sus palabras fueron dolorosas. “Más allá de que dichas conversaciones se hayan dado en un ámbito de privacidad, sin duda los dichos contenidos en ellas resultan dolorosos y particularmente injustos”, agregó.

El exfiscal indicó que no solo se disculpaba públicamente, sino que también planea hacerlo en persona cuando considere que es el momento adecuado. “Junto con pedir estas sinceras disculpas al día de hoy pú-

blicamente, pretendo hacerlo personalmente cuando llegue el momento adecuado”, afirmó.

Cuestiona filtración

Guerra también cuestionó la divulgación de las conversaciones, señalando que se violó la confidencialidad de una investigación en curso. “En este caso se ha incumplido el deber de resguardar las conversaciones de carácter privado”, aseguró, criticando a quienes permitieron su difusión.

El exfiscal sugirió que la difusión de estos mensajes tenía como objetivo dañar su reputación y afectar a otras personas mencionadas en los chats. “La única finalidad ha sido no solo dañar mi reputación, sino que especialmente enlodar a las personas aludidas en mensajes que no tienen ninguna relación con los hechos de la investigación”, sostuvo.

Recordemos que Manuel Guerra es objeto de una investigación liderada por el fiscal regional de Arica y Parinacota, Mario Carrero Guerrero. En su declaración, Guerra indicó que colaborará plenamente con esta investigación. “Será ante él a quien entregaré todos los antecedentes necesarios que permitan conducir al esclarecimiento de los hechos”, subrayó.

La investigación contra Guerra está relacionada con

la filtración de conversaciones privadas que involucraban al abogado Luis Hermosilla. Estas conversaciones mencionan causas judiciales de alta relevancia, como el caso Penta y el caso Dominga.

Chats e intención de abandonar el Ministerio Público

En uno de los mensajes filtrados, Guerra habría expresado su intención de abandonar el Ministerio Público, mencionando que no sentía respaldo ni dentro ni fuera de la institución. “Yo quiero salirme luego de esto porque el estado es de desesperanza”, escribió Guerra en uno de los chats revelados.

Algunos chats

Las conversaciones también mencionan al exministro Andrés Chadwick, a quien Guerra habría contactado para discutir una posible oferta de trabajo. “Le planteé la posibilidad de poder integrarme a Hermosilla y Chadwick”, señaló Guerra en uno de los mensajes filtrados.

En otros chats, Guerra y Hermosilla discutieron sobre las investigaciones en curso, incluyendo las gestiones relacionadas con el caso Penta. “No sé si te contó ACH en lo que estamos por Moreira”, comentó Guerra en referencia a las negociaciones que se llevaban a cabo.

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras de Punta Arenas, juicio ejecutivo Rol C 2311-2023, “Banco Chile con Cortés”, se ordenó notificar por avisos: DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile presenta demanda ejecutiva contra Gabriel Alejandro Cortés Labarca, prevencionista de riesgo, RUN 17.055.428-0, fundado en que suscribió en favor del Banco demandante Pagaré a plazo línea de crédito en cuenta corriente N°12901577606, el 3 de diciembre de 2019, por \$10.650.000, capital no reajutable que no devengaría intereses hasta la fecha de vencimiento; obligación, que se obligó a pagar el 31 de julio de 2023. En caso de mora o simple retardo el deudor se obligó a pagar intereses penales a contar del día siguiente de producido ese evento y hasta su pago total a una tasa igual a la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero vigente al tiempo de la mora o simple retardo. Se estableció que todas las obligaciones del título serán solidarias e indivisibles, liberando de la obligación de protesto del Pagaré, fijando domicilio en Punta Arenas y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. Deudor no ha dado cumplimiento a sus obligaciones, por lo que venimos se hace exigible el total de lo adeudado, ascendente a \$10.650.000 correspondiente al saldo del capital, más los intereses pactados, hasta el pago efectivo. Mediante escritura pública de 20 de marzo de 2020, extendida en la notaría de esta jurisdicción, de Laura Iturrizagastegui Loncharic, suplente del titular Igor Trincado Urrea, el demandado constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, ubicado en calle José Robert N°240, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de cualesquiera obligación que le adeude al Banco actualmente o le adeudare en el futuro, en moneda nacional o extranjera; en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del pagaré, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. Apareciendo la firma del suscriptor autorizada ante Notario, y siendo la deuda derivada del pagaré líquida y actualmente exigible, se interpone demanda en juicio ejecutivo para obtener el pago de la obligación, y demás sumas demandadas, conforme lo que disponen los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Gabriel Alejandro Cortés Labarca, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad en capital de \$10.650.000 (diez millones seiscientos cincuenta mil pesos), más los intereses penales máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la suma que en definitiva SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. RESOLUCIÓN: 5 diciembre 2023: A LO PRINCIPAL, despáchese. AL PRIMER OTROSÍ, téngase presente bienes designados y depositario. AL SEGUNDO OTROSÍ, ténganse por acompañado el documento, guárdese en custodia el pagaré. AL TERCER OTROSÍ, téngase presente la personería y por acompañado mandato judicial en formato digital. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder y el correo electrónico señalado. MANDAMIENTO: De 5 diciembre 2023: Un Ministro de Fe requerirá de pago a Gabriel Alejandro Cortés Labarca, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$10.650.000 más intereses y costas. No verificado el pago trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. En especial el inmueble hipotecado a favor del demandante, ubicado en esta ciudad, en calle José Robert N°240, inscrito a nombre del demandado a fojas 974 N°1.420, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta comuna, año 2020. RESOLUCION: 16 septiembre 2024: atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado Gabriel Alejandro Cortés Labarca, cédula de identidad N°17.055.428-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, facultándose para que se efectúe en extracto redactado por la Srta. Secretaria Subrogante del tribunal. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N°617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.



035094203171

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, ROL N° C-328-2022, caratulado "ITAÚ CORPBANCA S.A./AGUILERA" se ordenó con fecha 01 de septiembre de 2023, notificar por aviso extractado demanda ejecutiva y su proveído a don HERZON ALEJANDRO MILLAR GARCÍA, técnico en acuicultura, cédula de identidad N°13.148.909-9, domicilio desconocido, en calidad de deudor principal. En lo principal: BANCO ITAÚ CORPBANCA, persona jurídica bancaria, Rol Único Tributario 97.023.000-9, domiciliada para estos efectos en calle Daniel N°01981, Villa El Golf, comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena, solicita tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don HERZON ALEJANDRO MILLAR GARCÍA, técnico en acuicultura, en calidad de deudor principal; y doña MARÍA TERESA AGUILERA TORREJÓN, enfermera, en calidad de fiadora y codeudora solidaria, último domicilio conocido de ambos en calle José Pestalozzi N°0317, comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena, a fin de que se despache en su contra Mandamiento de Ejecución y Embargo por escritura pública de dos mutuos hipotecarios fecha 31 de mayo de 2012, otorgada en la Notaría Pública de Punta Arenas de don Edmundo Correa Paredes, Repertorio 1405-12, por la cantidad de 1.092,4445 Unidades de Fomento, que al valor de dicha unidad al día 02 de marzo de 2022, asciende a la suma de \$34.473.266, correspondiente al contrato de mutuo hipotecario, con expresa condenación en costas, ordenando en definitiva que se debe seguir adelante esta ejecución hasta hacer a BANCO ITAÚ CORPBANCA entero y cumplido pago del total adeudado y costas. Primer Orosí: Se señala para la traba del embargo todos los bienes muebles e inmuebles propiedad del ejecutado, en cantidad suficiente y en el orden de prelación que señala la ley, los que se solicita queden en poder de don HERZON ALEJANDRO MILLAR GARCÍA y doña MARÍA TERESA AGUILERA TORREJÓN, en calidad de depositarios provisionales, bajo las responsabilidades civiles y penales legales. En especial se señaló para la traba de embargo el inmueble propiedad del ejecutado, ubicado en la comuna y ciudad de Puerto Montt, en calle Puerto Cruz Grande N°1206 que corresponde al sitio veinticuatro de la manzana cinco del Conjunto Habitacional Altos de Tenglo, cuyo plano, permiso de subdivisión y memoria explicativa se encuentran archivados bajo los números ochocientos setenta y cuatro y siguientes en los documentos anexos del Registro de Propiedad del año dos mil cinco y que tiene una superficie de ciento cincuenta y nueve coma sesenta y siete metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales; NORTE, en cero coma diez metros con lote once y ocho coma setenta y seis metros con lote diez; SUR, en nueve coma treinta y nueve metros con Proyección calle nueva diecisiete; ORIENTE, en diecisiete coma cincuenta metros con lote veintitrés; y PONIENTE, en diecisiete coma cincuenta metros con lote veinticinco. La adquirieron por escritura pública de compraventa de fecha veintiocho de Noviembre del año dos mil cinco, otorgada en la Notaría de Puerto Montt de don Heriberto Barrientos Bahamonde, a Inmobiliaria Fourcade S.A. El título se encuentra inscrito a nombre de ambos a fojas 1079 número 1038 en el Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt. Segundo Orosí: Acompaña documentos en parte de prueba, con citación, solicitando su custodia. Tercer Orosí: Acredita personería. Con fecha 11 de marzo de 2022 el Tribunal provee a la demanda de autos, como sigue: A lo principal: Despáchese, por las sumas de 851,131 UF y 235,6691 UF equivalentes al día 02 de marzo de 2022 a \$26.855.430.- y \$7.435.982, respectivamente.; Al primer otrosí: Téngase presentes los bienes señalados para la traba de embargo y por designado depositario provisional al propio ejecutado; Al segundo otrosí: Téngase por acompañados los documentos, custodiados; Al tercer otrosí: Téngase presente la personería y por acompañado el documento, con citación. Cuantía: 851,131 UF y 235,6691 UF equivalentes al 02 de marzo de 2022 a \$26.855.430.- y \$7.435.982, respectivamente. Con fecha 01 de septiembre de 2023 y proveyendo a la presentación de fecha 31 de agosto de 2023, folio 56: Atendido el mérito de los antecedentes, y conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado don HERZON MILLAR GARCÍA, por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en un diario de esta ciudad, y por una sola vez en el "Diario Oficial" correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Notificada la demanda deberá fijar domicilio dentro del radio urbano dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de serles notificadas por el estado diario las resoluciones posteriores que se dicten en este juicio, si así no lo hiciere. La demandada deberá contactarse al teléfono móvil del Tribunal N°612241034 y/o al correo electrónico jl1_puntaarenas@pjud.cl, al quinto día hábil siguiente de practicada la última notificación, con la finalidad de coordinar día y hora para que comparezca a la Secretaría del Tribunal, todo ello bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Con fecha 28 de agosto de 2024, y resolviendo la solicitud de fecha 27 de agosto de 2024, folio 61: En lo principal: Atendido el estado procesal de la causa y lo dispuesto en el artículo 261 del Código de Procedimiento Civil, téngase por rectificada la demanda en los términos solicitados y se ordena despachar mandamiento hasta por la suma de 1.159,3147 UF, equivalentes al 23 de agosto de 2024, a la suma de \$43.690.595.- Téngase la presente resolución como parte integrante de la demanda que se complementa. Notifíquese lo resuelto, conjuntamente con la demanda de folio 1. Al primer otrosí: Téngase por acompañados digitalmente los documentos, con citación. Al segundo otrosí: Como se pide, se rectifica el mandamiento de 11 de marzo de 2022, de folio 1, del cuaderno de apremio, sólo en cuanto a los montos por los cuales se despachó, los que se reemplazan por 912,4824 UF y 246,8323 UF, equivalentes al 23 de agosto de 2024, a las sumas de \$34.388.332.- y \$9.302.263.- respectivamente, manteniéndose vigente en todo lo demás. Téngase la presente resolución como parte integrante del mandamiento, debiendo agregarse copia de lo resuelto a dicho cuaderno. Se deja constancia que por resolución de fecha 02 de septiembre de 2024 se reemplaza el número telefónico originalmente dispuesto por resolución de 01 de septiembre de 2023, por aquel que figura en el presente aviso. SECRETARÍA.



03882201396

Además dispararon contra cuartel de la ONU

22 muertos en ataque israelí contra escuela

● Establecimiento albergaba a personas desplazadas. Entre las víctimas hubo mujeres y niños.



La ofensiva israelí está desatada en diferentes frentes. Víctimas hay a diario.

Al menos 22 personas murieron este jueves en un nuevo ataque del Ejército de Israel contra una escuela que acogía a palestinos desplazados en Deir al Balah, en el centro de la Franja de Gaza, recogen medios como la agencia oficial de noticias palestina, Wafa y la cadena catari Al Jazeera.

La Media Luna Roja Palestina, por su parte, dijo que sus equipos transportaron 27 cadáveres y 54 heridos al hospital.

El ataque tuvo lugar contra la escuela Rufaida, convertida en refugio para los desplazados por el conflicto y ubicada cerca del cuartel general de la Media Luna Roja Palestina en Deir al Balah.

"Antes del ataque se tomaron numerosas medidas para mitigar el riesgo de dañar a civiles, incluido el uso de municiones precisas, vigilancia aérea e inteligencia adicional", detalló el Ejército de Israel.

En las últimas semanas, el Ejército israelí ha reconocido que ha realizado bombardeos contra escuelas donde, según esas fuerzas, se ocultaban milicianos de la organización terrorista islamista palestina Hamás.

El miércoles, un ataque contra un hospital en el norte de la Franja, donde el Ejército de Israel está llevando a cabo una nueva ofensiva desde hace días, dejó al menos 15 muertos.

Según Wafa, que cita fuentes médicas locales, entre los muertos en Rufaida hay mujeres y niños, y todavía quedan varios heridos en estado crítico.

Las víctimas están siendo trasladadas al hospital Mártires de al Aqsa, ubicado en Deir al Balah, donde algunos pacientes están siendo tratados en el suelo por la falta de espacio para atenderles, según puede verse en videos publicados en redes sociales por medios palestinos.

Más de 42.000 personas han muerto desde el comienzo de la guerra en los constantes ataques israelíes contra el devastado enclave, según las autoridades de la Franja, gobernada por la organización radical islamista Hamás.

La guerra entre Israel y la organización terrorista Hamás en la Franja de Gaza comenzó el 7 de octubre, tras los ataques terrorista de Hamás contra Israel, que dejaron allí 1.205 personas muertas y 251 rehenes, de los cuales aún 101 están en cautiverio en Gaza, en manos de la organización terrorista.

Contra cuartel de la ONU

La fuerza de la ONU desplegada en Líbano (Finul) acusó este jueves a Israel de disparar contra su cuartel general en Ras al Naqura, hiriendo a dos cascos azules indonesios, en un ataque que suscitó la condena internacional.

Israel reconoció que sus fuerzas "abrieron fuego"

en la zona de la base de las fuerzas de paz de la ONU en Ras Al Naqura, en el sur de Líbano, tras pedirles que buscaran refugio, pero insistió en que los militantes de Hezbolá, contra los que libra una guerra cada vez más intensa, operan cerca de los puestos de la ONU.

Se trata del peor incidente registrado por la misión de mantenimiento de la paz desde que la semana pasada dijera que había rechazado las exigencias israelíes de "reubicarse" de algunas de sus posiciones.

Los heridos, de nacionalidad indonesia, "están hospitalizados" aunque sus lesiones "no son graves", precisó Finul.

El embajador de Indonesia ante la ONU, Hari Prabowo, denunció en el Consejo de Seguridad en Nueva York que el ataque "claramente demuestra cómo Israel se ha situado por encima del derecho internacional, de la impunidad y de nuestros valores de paz".

Italia, uno de los principales contribuyentes de tropas a la fuerza con cerca de 900 militares movilizados, apuntó que los actos "podrían constituir crímenes de guerra", mientras que Washington dijo estar "profundamente preocupado" por los acontecimientos.

España, que dirige la fuerza, pidió que se "garantice" la seguridad de los cascos azules e Irlanda lo calificó de un "acto irresponsable" que "debe cesar".

Ante acción de Venezuela

Piden habeas corpus ante orden de captura de Milei

● Por otra parte, el Gobierno argentino vetó la ley de financiación universitaria por considerar que atentaba contra el equilibrio fiscal.



La acción se tomó para proteger al Mandatario y a otros funcionarios por el supuesto “robo” de un avión venezolano-iraní retenido en Buenos Aires.

El gobierno de Argentina presentó ante la Justicia un recurso de habeas corpus para garantizar la libertad del Presidente Javier Milei y de otros altos funcionarios ante la orden de captura internacional librada por Venezuela, informaron fuentes oficiales.

Este recurso, que busca proteger la libertad cuando es amenazada de forma ilegal, fue presentado por el Ministerio de Justicia y la Procuración del Tesoro de Argentina ante los tribunales federales en Buenos Aires.

La acción se tomó en forma preventiva, ante la orden de captura internacional emitida el 23 de septiembre por un tribunal de Venezuela, por supuesto “robo agravado” y otros seis delitos relacionados al caso del avión venezolano-iraní que estuvo retenido en Buenos Aires y fue enviado a Estados Unidos en febrero último.

Entre los afectados por la orden de arresto están, además de Javier Milei, su hermana y secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, así como jueces y fiscales argentinos.

El fiscal general de ese país, Tarek William Saab, reclamó el arresto de Milei por el “robo” del avión venezolano-iraní retenido en Buenos Aires en junio de 2022, cuando el peronista Alberto Fernández gobernaba Argentina.

Por decisión de la Justicia argentina, la aeronave fue enviada a Estados Unidos en febrero pasado, poco después de que Milei asumiera la Presidencia.

El gobierno de Milei advirtió que no permitirá que “ninguna dictadura extranjera atente contra la libertad” de ciudadanos argentinos. “La protección de la libertad y los derechos de los argentinos es innegociable, y

no cederemos ante presiones autoritarias”, afirmó el Ministerio de Justicia.

El mes pasado, la Justicia argentina libró una orden de captura internacional con fines de extradición a Argentina de Maduro, del ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz de Venezuela, Diosdado Cabello, y de otros miembros del Ejecutivo venezolano acusados por delitos de lesa humanidad.

El pedido de arresto se dio a partir de una causa abierta en tribunales argentinos por una denuncia hecha en enero de 2023 por el Foro Argentino para la Defensa de la Democracia (FADD), basada en el principio de jurisdicción universal que permite a los países procesar graves delitos contra los derechos humanos, independientemente de donde se hayan cometido y de la nacionalidad de los responsables o sus víctimas.

Manifestaciones

En tanto, en Argentina docentes universitarios realizaron una huelga de 24 horas en contra del veto del Presidente, Javier Milei, de la ley de financiación universitaria, que se confirmó la víspera en el Congreso.

“¿Qué hace el Congreso? En vez de ratificar una ley que había votado, la rechaza, conociendo el clamor popular”, dijo este jueves el secretario General de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (Conadu), Carlos De Feo, a la radio de la Universidad de Entre Ríos, en referencia a la multitudinaria manifestación del 2 de octubre pasado.

“El problema no es financiero”, afirmó De Feo, sino “llevar a la universidad pública a su mínima expresión” y arancelarla, de forma que “solamente pueda estudiar el que tenga plata, el que no, no estudiará”, agregó.

“Vamos a pelearlo”, advirtió el gremialista, al contar que al mediodía de este jueves se reunirán todos los sindicatos para “organizar la resistencia” y que existen “miles de jóvenes organizados que han tomado las universidades”.

El Presidente de Argentina, Javier Milei, logró este miércoles en la Cámara de Diputados, gracias al apoyo de un sector de la oposición, ratificar el veto a la ley de financiación de la educación pública universitaria, que había hecho el 3 de octubre pasado, con el argumento de que su aplicación comprometería el equilibrio fiscal.

La ley de financiación universitaria, aprobada por el Congreso el pasado 13 de septiembre, establecía actualizar los fondos para gastos de funcionamiento de las universidades por la variación del índice de inflación, que en agosto se ubicó en el 236,7% interanual, así como una recomposición de los salarios universitarios, también por inflación.

De acuerdo a cálculos de la Oficina de Presupuesto del Congreso, la ley tendría un impacto presupuestario equivalente al 0,14 del PIB.

“Las universidades estamos en un serio problema”, una “situación financiera complicada” y “falta de recursos”, con los salarios universitarios perdiendo 63% frente a la inflación, por lo que “no tener esta ley no ayuda”, afirmó De Feo.

Esta es la segunda vez que Milei logra mantener un veto a una ley: en septiembre pasado la Cámara de Diputados convalidó un veto presidencial a una norma que establecía una nueva fórmula para actualizar las jubilaciones -en su mayoría, bajo la línea de la pobreza- y que, a juicio del Ejecutivo, también comprometía las cuentas públicas.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, ROL N° C-328-2022, caratulado “ITAÚ CORPBANCA S.A./AGUILERA” se ordenó con fecha 23 de febrero de 2023, notificar por aviso extractado demanda ejecutiva y su proveído a doña MARÍA TERESA AGUILERA TORREJÓN, enfermera, cédula de identidad N°14.543.236-7, domicilio desconocido, en calidad de fiadora y codeudora solidaria. En lo principal: BANCO ITAÚ CORPBANCA, persona jurídica bancaria, Rol Único Tributario 97.023.000-9, domiciliada para estos efectos en calle Daniel N°01981, Villa El Golf, comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena, solicita tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don HERZON ALEJANDRO MILLAR GARCÍA, técnico en acuicultura, en calidad de deudor principal; y doña MARÍA TERESA AGUILERA TORREJÓN, enfermera, en calidad de fiadora y codeudora solidaria, último domicilio conocido de ambos en calle José Pestalozzi N°0317, comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena, a fin de que se despache en su contra Mandamiento de Ejecución y Embargo por escritura pública de dos mutuos hipotecarios fecha 31 de mayo de 2012, otorgada en la Notaría Pública de Punta Arenas de don Edmundo Correa Paredes, Repertorio 1405-12, por la cantidad de 1.092.4445 Unidades de Fomento, que al valor de dicha unidad al día 02 de marzo de 2022, asciende a la suma de \$34.473.266, correspondiente al contrato de mutuo hipotecario, con expresa condenación en costas, ordenando en definitiva que se debe seguir adelante esta ejecución hasta hacer a BANCO ITAÚ CORPBANCA entero y cumplido pago del total adeudado y costas. Primer Otrosí: Se señala para la traba del embargo todos los bienes muebles e inmuebles propiedad del ejecutado, en cantidad suficiente y en el orden de prelación que señala la ley, los que se solicita queden en poder de don HERZON ALEJANDRO MILLAR GARCÍA y doña MARÍA TERESA AGUILERA TORREJÓN, en calidad de depositarios provisionales, bajo las responsabilidades civiles y penales legales. En especial se señaló para la traba de embargo el inmueble propiedad del ejecutado, ubicado en la comuna y ciudad de Puerto Montt, en calle Puerto Cruz Grande N° 1206 que corresponde al sitio veinticuatro de la manzana cinco del Conjunto Habitacional Altos de Tenglo, cuyo plano, permiso de subdivisión y memoria explicativa se encuentran archivados bajo los números ochocientos setenta y cuatro y siguientes en los documentos anexos del Registro de Propiedad del año dos mil cinco y que tiene una superficie de ciento cincuenta y nueve coma sesenta y siete metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales; NORTE, en cero coma diez metros con lote once y ocho coma setenta y seis metros con lote diez; SUR, en nueve coma treinta y nueve metros con Proyección calle nueva diecisiete; ORIENTE, en diecisiete coma cincuenta metros con lote veintitrés; y PONIENTE, en diecisiete coma cincuenta metros con lote veinticinco. La adquirieron por escritura pública de compraventa de fecha veintiocho de Noviembre del año dos mil cinco, otorgada en la Notaría de Puerto Montt de don Heriberto Barrientos Bahamonde, a Inmobiliaria Fourcade S.A. El título se encuentra inscrito a nombre de ambos a fojas 1079 número 1038 en el Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt. Segundo Otrosí: Acompaña documentos en parte de prueba, con citación, solicitando su custodia. Tercer Otrosí: Acredita personería. Con fecha 11 de marzo de 2022 el Tribunal provee a la demanda de autos, como sigue: A lo principal: Despáchese, por las sumas de 851,131 UF y 235,6691 UF equivalentes al día 02 de marzo de 2022 a \$26.855.430.- y \$7.435.982, respectivamente.; Al primer otrosí: Téngase presentes los bienes señalados para la traba de embargo y por designado depositario provisional al propio ejecutado; Al segundo otrosí: Téngase por acompañados los documentos, custódiese; Al tercer otrosí: Téngase presente la personería y por acompañado el documento, con citación. Cuantía: 851,131 UF y 235,6691 UF equivalentes al 02 de marzo de 2022 a \$26.855.430.- y \$7.435.982, respectivamente. Con fecha veintitrés de febrero de 2023 y proveyendo a la presentación de fecha 22 de febrero de 2023, folio 47: Atendido el mérito de los antecedentes, y conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada doña MARÍA TERESA AGUILERA TORREJÓN, por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en un diario de esta ciudad, y por una sola vez en el “Diario Oficial” correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Notificada la demanda deberá fijar domicilio dentro del radio urbano dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de serles notificadas por el estado diario las resoluciones posteriores que se dicten en este juicio, si así no lo hiciere. La demandada deberá contactarse al teléfono móvil del Tribunal N°612241034 y/o al correo electrónico jl1_puntaarenas@pjud.cl, al quinto día hábil siguiente de practicada la última notificación, con la finalidad de coordinar día y hora para que comparezca a la Secretaría del Tribunal, todo ello bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Con fecha 28 de agosto de 2024, y resolviendo la solicitud de fecha 27 de agosto de 2024, folio 61: En lo principal: Atendido el estado procesal de la causa y lo dispuesto en el artículo 261 del Código de Procedimiento Civil, téngase por rectificada la demanda en los términos solicitados y se ordena despachar mandamiento hasta por la suma de 1.159,3147 UF, equivalentes al 23 de agosto de 2024, a la suma de \$43.690.595.- Téngase la presente resolución como parte integrante de la demanda que se complementa. Notifíquese lo resuelto, conjuntamente con la demanda de folio 1. Al primer otrosí: Téngase por acompañados digitalmente los documentos, con citación. Al segundo otrosí: Como se pide, se rectifica el mandamiento de 11 de marzo de 2022, de folio 1, del cuaderno de apremio, sólo en cuanto a los montos por los cuales se despachó, los que se reemplazan por 912,4824 UF y 246,8323 UF, equivalentes al 23 de agosto de 2024, a las sumas de \$34.388.332.- y \$9.302.263.- respectivamente, manteniéndose vigente en todo lo demás. Téngase la presente resolución como parte integrante del mandamiento, debiendo agregarse copia de lo resuelto a dicho cuaderno. Se deja constancia que por resolución de fecha 02 de septiembre de 2024 se reemplaza el número telefónico originalmente dispuesto por resolución de 23 de febrero de 2023, por aquel que figura en el presente aviso. SECRETARÍA.



035359202120

Economía argentina

Inflación se desacelera en septiembre y se ubica bajo el 4% por primera vez en la era Milei

● La inflación mensual en el país vecino escaló 3,5%, acumulando un alza de 101,6% en lo que va del año.

La inflación mensual de septiembre en Argentina confirmó las proyecciones a baja y se ubicó en el 3,5%, según confirmó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Es la primera vez que está por debajo del 4% en la gestión de Javier Milei. De esta manera, el alza en el costo de vida acumula un alza del 101,6% en los primeros nueve meses de 2024, y se ubica en el 209% en la medición interanual.

La cifra encierra motivos para celebrar por parte del Gobierno. Si bien el alza de precios entró en una escalera descendente luego del explosivo diciembre pasado, se estacionó en valores que no bajaban del 4% en los últimos cuatro meses. Hasta ahora.

El ajuste de precios más significativo se dio en segmento de vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con una subida de 7,3% en el mes. Según el Indec, este movimiento se explica por el alza en los alquileres y las tarifas de la luz y agua. Otros rubros con subidas significativas fueron prendas de vestir y calza-

do (6%), educación (4,3%) y restaurantes y hoteles (3,7%). También tuvo una caída significativa la inflación núcleo.

Esta medición, que excluye a los precios estacionales (2,9%) y los regulados (4,5%), se ubicó en 3,3% en septiembre, luego de posicionarse en 4,1% en agosto. Hacia adelante, sin embargo, el escenario en materia de precios luce desafiante para el gobierno de Milei, cuyas expectativas incluyen una esperada baja aún mayor de la inflación. De hecho, el presidente Javier Milei planteó que una de las condiciones previas para desarmar el cepo cambiario es que “la tasa de inflación que tiene el programa macroeconómico sea cero”. No obstante, para los analistas locales de Argentina, el IPC no se ubicará en el 2,5% en el corto plazo.

El Mandatario celebró ayer la baja del índice inflacionario con un mensaje en X. “3,5% Inflación IPC General, 3,3% Inflación IPC Núcleo, viva la libertad carajo”, escribió junto a una foto en la que abraza a su ministro de Economía, Luis Caputo.



La inflación de Argentina se moderó a 3,5% en septiembre y llegó a 209% interanual.

Caputo destacó a su vez que “el proceso de desinflación continúa y el rumbo de ortodoxia fiscal y monetaria no cambiará”.

Más allá de la desaceleración inflacionaria en algunos rubros, en lo que va de 2024 precios como los del boleto de transporte público en Buenos Aires aumentaron un 600%

en el caso de los autobuses y 560% en el metro, cuyos molinetes muchos saltan a diario para evadir el gasto.

Recesión

En medio del positivismo del gobierno, el Banco Mundial se ha declarado “muy preocupado” por la cifra de pobreza, según dijo su economista

jefe para América Latina y el Caribe, William Maloney, al afirmar sin embargo que tiene “fe en que con el crecimiento proyectado para el año que viene habrá una mejora del indicador a niveles previos”.

El economista Domingo Cavallo consideró esta semana en su blog personal que “los dos factores que explican la drástica caída de la inflación entre diciembre de 2023 y mayo de 2024 son el fuerte impacto recesivo del ajuste fiscal y el muy limitado ajuste cambiario posterior a la fuerte devaluación de diciembre” de más del 50%.

Cavallo, quien fue ministro de economía de Argentina en dos ocasiones (1991-96 y 2001), ha sido destacado por Milei como “el mejor economista de la historia” del país, aunque salió abruptamente del cargo en medio de un estallido social en 2001.

El exministro considera que el gobierno viró hacia una política monetaria expansiva desde junio y que comienza “a aparecer un conflicto entre el objetivo de seguir bajando la inflación y el de apuntalar la recuperación de la demanda interna y de la producción”.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA

JUNTA DE VECINOS N°12 RIO DE LAS MINAS

VER LA VIDA

UNA BUENA VISIÓN ES FUNDAMENTAL PARA UNA CORRECTA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA. POR ESO ES MUY IMPORTANTE MANTENER UN METICULOSO CUIDADO DE NUESTROS OJOS. LA VISIÓN ES UN SENTIDO DE RELACIÓN POR EL QUE PERCIBIMOS NUESTRO ENTORNO Y RESPONDEMOS ANTE EL MISMO. POR ESTO HA SIDO MUY VALIOSO EL PROYECTO VER LA VIDA QUE SE EJECUTA EN LA JUNTA DE VECINOS NUMERO 12 RIO DE LAS MINAS. ATENCIÓN OFTALMOLOGICA Y ENTREGA DE LENTES OPTICOS A 70 VECINAS Y VECINOS.

“ESTA INICIATIVA HA SIDO FINANCIADA CON RECURSOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA Y APROBADA POR EL CONSEJO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA”

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596 📞 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Viernes 11 de octubre

Punta Arenas

Máx. 8°C / Mín. 4°C

Nublado con viento entre 40 y 60 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams

50%
2.1 mm
10° / 3°
16 - 35 km/h

9° / 4°
30 - 48 km/h

50%
0.1 mm
6° / 1°
14 - 29 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR**
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

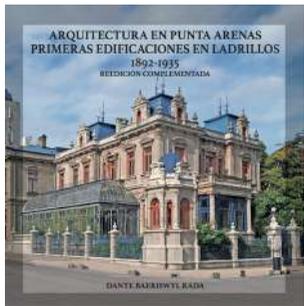
TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas

ÚLTIMA EDICIÓN



Venta directa

\$73.000 (15oct.)

Oficina Lautaro

Navarro 1067

dante@baeriswylarquitecto.cl
+56 9 9640 1072

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

SE ARRIENDA CASA, COCINA, living, 2 dormitorios, baño. 997663878. (06-11)

ARRIENDO CASA CHICA INTERIOR, independiente con cable, 1 dormitorio, consumos incluidos \$275.000 persona sola. Barrio Croata. 959845609. (06-14)

ARRIENDO CASA INTERIOR \$450.000, consumos incluidos, Río de la Mano. 935865884. (06-14)

SE ARRIENDAN 3 PIEZAS MAS baño. Tratar en Camilo Henríquez 0352. (08-13)

SE ARRIENDA CASA INTERIOR, prefabricada, nueva, ojalá persona adulta. Llamar después de las 14:00 horas. Cel. +56993813106. (09-16)

CASA SECTOR VILLA TORRES del Paine, dos dormitorios \$480.000. Consulte al WhatsApp +56994969380. (11-14)

CASA SECTOR BARRIO PRAT, un dormitorio \$350.000. Consulte al WhatsApp +56994969380. (11-14)

DEPTO. AMOBLADO, SECTOR Barrio Prat, dos dormitorios. Consulte al WhatsApp +56994969380. (11-14)

OPORTUNIDAD

BUSCO ASESORA DEL HOGAR PARA TODO SERVICIO, CON CONOCIMIENTO DE COCINA, HOGAR CON UNA PERSONA. CON RECOMENDACIONES. CONTACTAR 998866544 (19)

VENDO VEHÍCULO

MAZDA CX3, AÑO 2017, 70.000 KILOMETROS. EXCELENTE ESTADO, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA. \$11.500.000. COMUNICARSE AL CELULAR +569 93188987 (15)

240 Guía Comunitaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, jueves 5 de septiembre de 2024, 1ra. Citación 18:00 horas, 2da. Citación 18:15 horas. Unión comunal de juntas de vecinos Punta Arenas, citase a Asamblea General Ordinaria a todos los socios, para este jueves 5 septiembre en la Junta de Vecinos Nro. 1, Gabriela Mistral, ubicada en Esteban Yackis N° 07, esquina Rómulo Correa con Avda. Frei Montalva. Tabla a tratar: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Información renuncia de socios. 3.- Entrega de libros contables a comisión revisora de cuentas. 4. Varios. 5. Invitado seremi de transportes. Se agradece la puntualidad. La directiva.

Clasificados
www.elpinguino.com

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN. Tratar 950978386.

REPARACIÓN DE ALCANTARILLADO, cámaras, pinturas de casa exterior, interior, cerámicos, reparación de baños. 981223399. (30-12)

SE HACEN TRABAJOS, EXTERIOR, interior, techos, fachadas, cocinas, baños, reparación, se instalan cerámicos, profesional en el área. 981223399. (30-12)

TRABAJO GAS, CALDERA, reparaciones, termo, cocinas, calentadores, calefón, alcantarillado, carpintería, agua. 998968766. (11-18)

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA CONTRATISTA OBRAS menores José Aguilante, requiere incorporar conductor licencia A-4, que sea proactivo, remuneración \$800.000. teléfono +56958475446, Pje. Beltran N°01701 Cardenal Raúl Silva Henríquez. (05-11)

SE NECESITA TÉCNICO eléctrico, chofer camión pluma licencia A4 y ayudante eléctrico. Enviar CV: mmeemag@reparalia.cl. (08-16)

350 Empleos Buscados

BUSCO TRABAJO DE ASEO. Contactar al telef. 968077998. Sra. Gloria. (11-12)

NISSAN KICKS ADVANCE, 1.6, AÑO 2024, 7.000 KM.

\$15.600.000 CONVERSABLE.



VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL
+56982898935

CUIDAR ABUELITA LAS NOCHES, responsable, ganas de trabar con recomendaciones. 946718506. (11-12)

Fono: 612 292900

DEPTO. EN UN SEGUNDO PISO, sector Barrio Prat, dos dormitorios, incluye Luz, agua, Tv Red e internet \$470.000. Consulte al WhatsApp +56994969380. (11-14)

DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO de Chiloé \$380.000, mes adelantado y garantía. Tratar 977834173. (11-16)

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA CALLE JUNTA de Gobierno 0317, población nuevo Horizonte, precio conversable. Teléfono 979876478- 996199310. (02-11)

VENDO TERRENO EN LA CIUDAD, con todos los suministros, orilla camino público hacia laguna Lynch, de 1.000 mt2, con proceso de rol y escritura pública, vista a toda la ciudad, \$37.000.000 conversable y con facilidades. Cel. +56940694861. (05-12)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE HACEN TRABAJOS DE PINTURA, exterior, interior, techos, fachadas, cocinas, baños, reparación, se instalan cerámicos. Profesional en el área. 981223399. (06-12)

CONSTRUCCIÓN EN MADERA Y metalcon, ampliaciones de baños y cocina, cerámicos, pintura, arreglo de techo y canaletas, gasfitería. Profesional. 981223399. (06-12)

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (10-13)

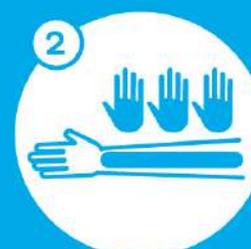
VENDO TERRENO

en la ciudad, con todos los suministros, orilla camino público hacia laguna Lynch, de 1.000 mt2, con proceso de rol y escritura pública, vista a toda la ciudad, \$37.000.000 conversable y con facilidades. Cel. +56940694861 (12)

¿Qué hacer cuando un niño se quema?



1. **Saca la ropa inmediatamente** para descubrir la zona quemada.



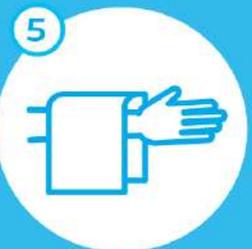
2. **Si la lesión es mayor al tamaño de tres manos extendidas del niño, acude de inmediato a un servicio de urgencia.**



3. **Si es menor que tres manos, aplicar agua fría sobre la quemadura durante 20 minutos para enfriar y calmar el dolor.**



4. **Si no puedes completar 20 minutos, mantén la zona fría con paños limpios mojados, renovándolos hasta completar 20 minutos.**



5. **Cubre la quemadura con una sábana limpia y seca.**



6. **No apliques hielo ni pomadas sobre la quemadura.**

#consejosCOANIQUEM





PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.

995377796

majetogu1@gmail.com

Si necesitas ^(23jun)
ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número **952072845**



Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez LI.
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com

+56 9 68363743

@espaciopsicovital

www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457

psicologo.puntaarenas

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotriz

VR SALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

BS BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086

contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO

ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018

correo: areyuna.abogada@gmail.com

Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

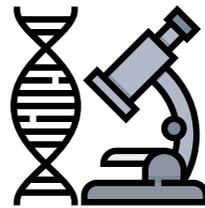
Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio

Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392



Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva el especialista que necesitas en (redsalud.cl)
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes Avenida España #01455

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas Pedro Montt #890

- Broncopulmonar Adulto**
Dr. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
- Broncopulmonar Infantil**
Dr. José Luis Pérez
- Cardiología Adulto**
Dr. Milton Alcalá
Dr. Pablo Antileo
Dr. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
- Cirugía Bariátrica**
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
- Cirugía General Adulto**
Dr. Javier Poblete
Dr. Ivonne Zárate
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Claudio Quintana
Dr. Juan Retamal
- Cirugía Infantil / Pediatría**
Dr. Jimena Vila
Dr. Nicole Roldán
Dr. José Sepúlveda
- Cirugía Plástica y reparadora**
Dr. Fernanda Deichler

- Cirugía Maxilofacial**
Dr. Francisco Silva
- Cirugía Oncológica**
Dr. Gustavo Soto
- Cirugía Vascular**
Dr. Sebastián Soto
- Coloproctología**
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Javier Gómez
- Dermatología**
Dr. Diego Carrizo
- Endocrinología**
Dr. Carolina Carmona
- Fisiatría Adulto**
Dr. Hermes Abreo
- Fonoaudiología**
Paulina Cárdenas
Silvia Marín
Silvia Rubio
- Gastroenterología Adulto**
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda
- Ginecología**
Dr. Nicanor Barrera Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Alexandra Maldonado

- Ginecología y Obstetricia**
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serrá
Dr. Alexandra Maldonado
Dr. Cristina Pérez
- Hematología Adulto**
Dr. Marcelo Navarrete
- Inmunología**
Dr. Carlos Verdugo
- Medicina General Adulto**
Dr. Juan Casanova
Dr. Roberto Castro
Dr. Alejandra Gil
Dr. Adolfo González
Dr. Edixon Nava
Dr. Hugo Vallejos
Dr. Fernando Veneros
Dr. Manuel Zerpá
Dr. Adolfo Zamora
Dr. Mariela Quiroz
Dr. Felimar Ochoa
- Medicina Interna**
Dr. Christos Varnava
Dr. Mariana Palacios
Dr. Jonathan Sotomayor

- Medicina Familiar**
Dra. Mariela Quiroz
- Nefrología Adulto**
Dr. Rodrigo Mansilla
- Neurocirugía Adulto**
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo
Dr. Cristian Reyes
Dr. Marcos Ramírez
- Neurología Adulto**
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid
Dr. Marcelo Morales
- Neurología Infantil**
Dra. María Paz Orellana
- Nutrición**
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson
- Nutriología**
Dra. Daniela Dusic
- Nutriología y Diabetología**
Dra. Jessica Ampuero
- Oftalmología**
Dr. Damián Muñoz
Dr. Mario Díaz
Dr. Rodrigo Vivado

- Otorrinolaringología**
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael
- Pediatría**
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Canelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo
- Psicología**
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera
Rodrigo Díaz
- Radioterapia Oncológica**
Dra. Evelyn San Martín
Dra. Moyra Durán
- Reumatología**
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi
- Terapeuta Ocupacional**
Carolina Córdova
- TM Oftalmología**
Andrea Galdames

- TM Otorrinolaringología**
Sonia Calvo
Glennis Ulloa
- Traumatología Cadera**
Dr. Fernando Nemtala
- Traumatología Hombro**
Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet
- Traumatología Rodilla**
Dr. Mauricio Nuñez
Dr. Fernando Zamora
- Traumatología General**
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena
Dr. Gonzalo Seron
- Traumatología Mano / Muñeca / Codo**
Dra. Dalia López
- Urología Adulto**
Dr. Alexis Agudo
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

- Fonoaudiología**
Silvia Marín
Silvia Rubio
- Matrona**
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas
- Medicina General Adulto**
Dr. Gustavo Barraza
Dr. Manuel Oyarzo
Dr. Manuel Zerpá
Dr. Reinaldo Videl
Dr. Fernando Veneros
- Nutrición**
Nicole Borguenson
- Pediatría**
Dr. Alberto Martínez
- Podología**
Rosana López
Gloria San Martín
- Psicología**
Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera



Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
JORGE FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

Dirección:
Armando Sanhueza #556

969172275



†
**JORGE FRANCISCO
PÉREZ GONZÁLEZ**
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, cuñado y tío, Jorge Francisco Pérez González (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima. Sus funerales se realizarán el día sábado 12, después de un oficio religioso a las 13:30 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: Su hermano Raúl, cuñada Cecilia, sobrinos Ariel, Carolina y Carlos.



Se Agradece profundamente, a todos los familiares y amigos que acompañaron en el funeral de Doña:

ANGELICA DEL CARMEN OYARZO SUBIABRE
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuaron el día, jueves 10 de octubre en el Parque Cruz de Froward.

Agradecen: Su hijo José Rojas, su padre José Oyarzo, hermanos José, María y Patricia, nieto Felipe Rojas, sobrinos, cuñados, amigas y familia.

**Gracias
Señor por favor
concedido**

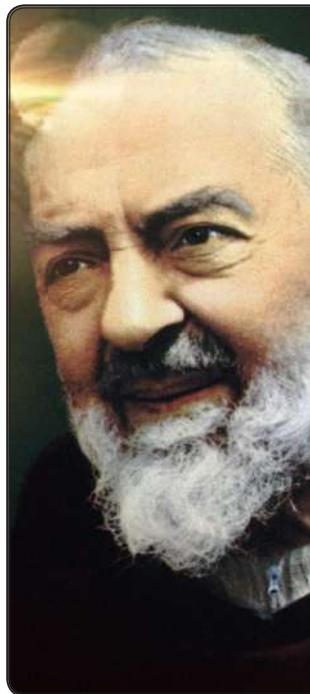


Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo, Amor del Padre, y del Hijo, Inspírame siempre lo que debo pensar, lo que debo decir, cómo debo decirlo, lo que debo callar, cómo debo actuar, lo que debo hacer, para gloria de Dios, bien de las almas y mi propia Santificación. Espíritu Santo, Dame agudeza para entender, capacidad para retener, método y facultad para aprender, sutileza para interpretar, gracia y eficacia para hablar. Dame acierto al empezar dirección al progresar y perfección al acabar.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Servicio Funerario

PROTEGER

ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS

salones velatorios
centro ceremonial

24hr CON ASISTENTE AL DECESO

612231000

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Tenga conciencia que cada mal paso que usted da acarreará una consecuencia que más adelante puede estar lamentando. SALUD: Tenga cuidado con sufrir lesiones al realizar actividades deportivas. DINERO: Toda decisión que implique dinero debe ser muy bien pensada por usted. COLOR: Marrón. NUMERO: 3.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Jornada más que fructífera para las personas que deseen volver a encontrarse con el romance. SALUD: Cuidado con los cuadros respiratorios como consecuencia de la primavera. DINERO: Usted puede tener tropiezos, pero lo importante es que se levante y siga adelante. COLOR: Gris. NUMERO: 19.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Si logran comunicarse es muy posible que las cosas puedan llegar a solucionarse. SALUD: La prudencia es clave para evitar mayores complicaciones en su salud. DINERO: Presente esas ideas en su trabajo, no se quede callado/a. COLOR: Burdeos. NUMERO: 2.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: El pasado ya es historia, pero su presente es una bendición que debe aprovechar. SALUD: No sienta vergüenza de pedir ayuda para salir de los problemas anímicos que pueda tener. DINERO: Siempre debe analizar en qué gasta su dinero. COLOR: Celeste. NUMERO: 25.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Cuidado con la influencia que terceras personas, esto puede terminar siendo un desastre para su relación. SALUD: Todo lo que tenga que ver con el sistema nervioso no se debe dejar pasar. DINERO: Ya es tiempo de reinventarse y seguir adelante. COLOR: Verde. NUMERO: 4.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Analice bien las cosas ya que sus sentimientos pueden estar siendo correspondidos. SALUD: Más cuidado con las úlceras estomacales por culpa del exceso de estrés. DINERO: Es tiempo de que salga a buscar oportunidades de trabajo. COLOR: Terracota. NUMERO: 1.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Hay momentos en que sanar un corazón herido cuesta mucho, pero los suyos pueden hacer milagros cuando le entregan amor de verdad. SALUD: Debe ser más responsable en sus acciones y cuidados. DINERO: Es preferible que pague en lugar de renegociar las deudas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 5.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No desaproveche todo ese afecto que las personas tratan de entregarle a diario, después se arrepentirá de ello. SALUD: Cuidado con que los estados de tensión terminen superándolo/a. DINERO: Todo puede mejorar basta con ponerle más empeño. COLOR: Celeste. NUMERO: 32.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Si deja hablar al destino este le dirá cuál es el camino que debe tomar. SALUD: Es muy positivo que se tome un tiempo para usted, le hará muy bien. DINERO: Tenga cuidado con meterse en problemas en su trabajo. Si lo hace puede tener un gran costo. COLOR: Café. NUMERO: 6.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: El mes de octubre puede aun dejarle cosas interesantes si es que realmente lo desea. SALUD: Le recuerdo que debe ser prudente para no continuar dañándose. DINERO: Enfrente cada nuevo desafío con la convicción de que saldrá victorioso/a. COLOR: Lila. NUMERO: 13.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Recuerde que los cambios no sólo deben ser de la boca hacia afuera deben ser internos. SALUD: Sí mira la vida con más optimismo ya será un punto a favor para mejorar su condición. DINERO: No crea que todo llegará a sus manos si es que no se esfuerza. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 7.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Es usted quien se está poniendo límites para poder encontrar la felicidad. SALUD: Tenga más cuidado con el exceso de bebida, es importante actuar con responsabilidad. DINERO: Cumpla sus objetivos y evitará problemas en el trabajo. COLOR: Café. NUMERO: 9.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
Martes	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
Miércoles	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
Jueves	17:00	-
VIERNES	-	8:00
Viernes	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA **EVITA LAS FILAS**



PARA TU PRÓXIMO VIAJE **COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL**

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleto o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

BALMACEDA 753
612 292900

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

RUBIA
EXÓTICA, LUGAR PROPIO.
962568227
(10-15)

CRISTAL
CHILENA MADURA
+56963128559
(28-18)

JOANA
20 AÑITOS.
TEL. +56936364196
(10NOV)

LOBA
SENSUAL.
TEL. +56936599068.
(10NOV)

POTONA (11OCT)
MULTIORGÁSMICA.
+56973415069

GORDITA
ARDIENTE BESADORA.
+56928126953
(11OCT)

JOHA
DULCE.
TEL. 56992077550
(10NOV)

▶ Clasificados
▶ Av. España 959

RICA (11OCT)
BABOSITA. +56958476003

CHILENITA
SIMPÁTICA,
AMOROSITA, ATENTA
PARA CABALLEROS,
TETONCITA. 927422108
(17)

CARIÑOSA
GORDITA POTONA.
+56986078818
(11OCT)

TOMA
LECHITA.
+56936359818.
(11OCT)

MININA
POTONA ARGENTINA.
+56946646316
(10NOV)

MADURA
CARIÑOSA.
56972139931
(10NOV)

NIÑA
RICA.
994116154
(10NOV)

▶ www.elpinguino.com

(12-17) **HOLA**
SOY CHANTAL, VENI A
CONOCERME, DOY BESOS
Y TENGO UNA PROMO,
CARICIAS, MASAJES.
995331065

CATALINA
NACIONAL DIVERTIDA,
BIEN CARIÑOSA,
PECHUGONA, RELAJADA,
BESADORA SOY CALIENTE.
940384680. (17)

EN PUERTO NATALES
MOROCHA HOT, (18)
PECHUGONA, POTONA
WWW.PATAGONIAHOT.CL
SOY TU MEJOR OPCIÓN.
LLÁMAME +56961825243

CHILENA HOT
TEL. +56963128559
(11-16)

KATY (27-02)
PARAGUAYA GORDITA
CALIENTE, ÚLTIMO DÍA 15
EL MOMENTO BESADORA
MASAJES CON JUGUETES
CARIÑOSITA. 936779781

PAOLITA (24-27)
MUY BONITA,
ENCANTADORA, BUENA
ATENCIÓN, CARIÑOSA
Y MUY COMPLACIENTE,
ATENCIÓN RELAJADA, SIN
APUROS. 979216253

KATY (14-19)
PARAGUAYA VOLUPTUOSA,
TETONA POTONA, 15
EL MOMENTO 25 LA
MEDIA, BESADORA,
MASAJE PROSTÁTICO CON
JUGUETES. 936779781

PROMOCIONES
MAÑANERAS LUGAR
PROPIO. 966733817
(17-20)

BUENAMOZA,
QUE MEJOR
+56928228397.
(29-13)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 950829469
(23-26)

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09OCT)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE
950851306 (13OCT)

GINA (23-26)
ATENCIÓN A MAYORES
TODO EL DÍA, BESITOS
RICOS. 958331443

SUSY (24-29)
PARAGUAYA MADURA,
CARIÑOSA ATENCIÓN
ESPECIAL A PERSONAS
MAYORES 928047081.

CHILENA (24-27)
CON PROMO, 10.000
TODO EL DÍA. 937179369

EN PUERTO NATALES (03-08)
MOROCHA HOT
PECHUGONA POTONA.
WWW.PATAGONIAHOT.CL
SOY TU MEJOR OPCIÓN.
LLÁMAME +56961825243

ELISA (17-20)
GUACHITA RICA,
CARIÑOSA, SEXO SIN
LÍMITES. 958331443

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. (17-20)
996673817

PROMOCIONES
TODO EL DÍA DESDE 10
MIL- 958331443 (17-20)

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

▶ **CON RESULTADOS**
▶ **ECONÓMICOS**
▶ **EFFECTIVOS**

▶ **Balmaceda 753**
▶ **Fono: 612 292900**